



DO INFORME DE GOBIERNO

Elías Antonio Lozano Ochoa

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



TRANSFORMANDO CON HECHOS

Elías Antonio Lozano Ochoa





TECOMÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024





Segundo Informe de Gobierno 2021-2024

D. R. Gobierno Municipal de Tecomán
Medellín 280, Col. Centro.
28100 Tecomán, Colima.

Su distribución es gratuita, queda prohibida su venta.

Se autoriza la reproducción parcial o total del presente documento, citando la fuente correspondiente.

Impreso y hecho en México.

www.tecoman.gob.mx



DO
INFORME
DE GOBIERNO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CONTENIDO

8	Presentación
10	Honorable Cabildo
12	Introducción
14	Enfoque de Gobierno



EJE 1:

Obras que generen desarrollo y bienestar.

Hacer de Tecomán un lugar más limpio y ordenado.

Inversión en obras de infraestructura y mejora de servicios públicos.



EJE 2:

Seguridad: participación de todos.

Hacer de Tecomán una ciudad más y mejor iluminada.

Reforzamiento integral de la seguridad pública.

Diseñar e implementar políticas públicas destinadas a la prevención social.

Profesionalización y certificación social.

Implementar la cultura de protección civil.



EJE 3:
Oportunidades para todos.

Desarrollo, impulso y fortalecimiento económico de las MiPyMes.

Promover el desarrollo turístico del municipio.

Impulsar las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras.



EJE 4:
La familia primero.

Generar bienestar para las personas más vulnerables.

Combatir las adicciones en todos los grupos sociales.

Promover el deporte en todo el municipio.

Promover la cultura y actividades recreativas en el municipio.

Inclusión social a personas con discapacidad y comorbilidad.



EJE 5:
Honestidad, sensibilidad y trabajo.

Transparentar las acciones que se emprendan en el Ayuntamiento.

Promover la participación ciudadana en la solución de los problemas del municipio.

Mejores prácticas gubernamentales.

PRESENTACIÓN

¡SEGUIMOS TRANSFORMANDO CON HECHOS!

La magnitud y frecuencia de los complejos desafíos que se presentan en la actualidad señalan la urgencia con que se deben implementar nuevos modelos de acción. Y es precisamente en este documento donde damos constancia del permanente perfeccionamiento de nuestro proyecto de gobierno.

En este segundo año de resultados, refrendamos el arduo pero muy gratificante esfuerzo compartido por conducir a uno de los municipios más importantes de nuestra entidad.

De esta manera, atentos a la evolución de la multiplicidad de necesidades de los tecomenses, apelo a que continuemos poniendo el foco en los problemas de fondo con el respeto escrupuloso del marco legal vigente.

Gracias a esta concepción, que ha permitido ejercer la función pública de manera responsable, ahora somos una ciudad más competitiva, incluyente, transparente y con oportunidades, cuyo rasgo más destacado es el marcado predominio a la atención de las vulnerabilidades sociales.

De igual forma, seguiremos siendo el gobierno cercano y sensible que nos ha caracterizado, recorriendo las calles, escuelas, plazas y centros de trabajo para palpar de primera mano aquellas circunstancias pendientes de resolver y llevar soluciones a los hogares tecomenses.

Nuestra alianza con la sociedad ha sido productiva en estos dos años de gobierno de la presente administración. Por esa razón, expreso mi reconocimiento a cada ciudadano, funcionario, empresa e institución por su inquebrantable voluntad de construir un mejor Tecomán.

Gracias a la confianza y apoyo de todos, Tecomán es y seguirá siendo un municipio en constante transformación.



Elías Antonio Lozano Ochoa



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

HONORABLE CABILDO

*¡SEGUIMOS TRANSFORMANDO
CON HECHOS!*

Elías Antonio Lozano Ochoa
Presidente Municipal Constitucional

Tania Guadalupe Osorio Álvarez
Síndico Municipal

Jorge Luis Reyes Silva
Regidor

Ma. Guadalupe Orozco Vázquez
Regidora

Oracio Rodríguez Suárez
Regidor

Cinthya Guadalupe Preciado Rosales
Regidora

Héctor Alejandro Vázquez Regalado
Regidor

Deisy Marlen Manzo Aguiñaga
Regidora

Sergio Anguiano Michel
Regidor

Laura Patricia Montes Camacho
Regidora

Roberto Verduzco Espinosa
Regidor

Rafael Ortega Buenrostro
Regidor

Yolanda Llamas García
Regidora



DO
INFORME
DE GOBIERNO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el mandato emanado en el Artículo 47, inciso j de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, es facultad y obligación del Presidente Municipal rendir al ayuntamiento un informe por escrito de la gestión administrativa.

Para cumplir tanto el precepto anterior como los consensos depositados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, este documento reúne las acciones realizadas durante el segundo periodo de gobierno bajo cinco ejes estratégicos relacionados entre sí:

Eje 1. Obras que generen desarrollo y bienestar.

Eje 2. Seguridad: participación de todos.

Eje 3. Oportunidades para todos.

Eje 4. La familia primero.

Eje 5. Honestidad, sensibilidad y trabajo.

De manera complementaria, y alineados con las mejores prácticas internacionales, atendimos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro del ámbito de competencia municipal en el trabajo diario de nuestro gobierno.

Eje 1. Obras que generen desarrollo y bienestar: El presente eje estratégico mantiene sus principios de alcanzar un municipio que promueva el crecimiento urbano ordenado, la limpieza permanente de los espacios públicos, el suministro efectivo y de calidad de los servicios públicos, así como la creciente inversión para la materialización de obras de infraestructura que el municipio requiere, dando prioridad a la infraestructura social.

Eje 2. Seguridad: participación de todos. Por su parte, gracias a la visión integral de las estrategias implementadas en materia de seguridad, fortalecimos este rubro para que las familias tecomenses disfruten de un entorno favorable bajo un ambiente pacífico. Hoy, la vida cotidiana se desarrolla de manera plena, reconociendo la participación de la sociedad como factor fundamental en la reducción de los índices delictivos.

Eje 3. Oportunidades para todos.

Firmemente comprometido con el desarrollo económico local, nos dimos a la tarea de acompañar, apoyar y asesorar a las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio para lograr la consolidación de sus negocios, así como acompañar a los emprendedores en la creación y gestión de sus proyectos. De igual forma, impulsamos el desarrollo agrícola y las actividades turísticas del municipio.

Eje 4. La familia primero. Gradualmente seguimos reconstruyendo el tejido social en Tecomán, asumiendo el compromiso inicial de dar prioridad a las personas en situación de vulnerabilidad. Como prueba fehaciente de lo anterior, se puede mencionar la permanente entrega de apoyos económicos y en especie a las familias tecomenses, el fortalecimiento de programas municipales de asistencia social, el impulso de medidas inclusivas y el establecimiento de mecanismos de desarrollo personal y comunitario, respaldando en todo momento la perspectiva familiar en el ejercicio de nuestras funciones.

Eje 5. Honestidad, sensibilidad y trabajo. Nuestro proyecto de gobierno arrancó con un nuevo y contundente modelo de gestión pública que garantizó un avance responsable y eficiente. Gracias a ello, desde que estoy al frente de nuestro municipio, logramos recuperar la credibilidad de los tecomenses en nuestra institución. Al día de hoy, nos mantenemos en la senda de la honestidad, la sensibilidad y el trabajo, dando prioridad a aspectos sustanciales como la transparencia y la rendición de cuentas; la apertura al escrutinio y la evaluación; el fomento a la participación ciudadana; el manejo responsable de las finanzas públicas; y la sensibilización a los servidores públicos.

Trabajando de manera auténtica bajo estas cinco directrices, hemos podido ser el origen de grandes cambios positivos para Tecomán y responder con eficiencia a las demandas ciudadanas. En ese sentido, los importantes avances presentados en este informe se cimientan en la indeclinable postura de dejar un mejor municipio que el recibido.

Con este compromiso, enfatizamos la importancia de continuar entregando resultados a los tecomenses, escuchando sus preocupaciones y necesidades como lo hemos venido haciendo desde el inicio.

Finalmente, cabe señalar que el bienestar de cada tecomense es el máximo compromiso de mi administración. No solo por convicción institucional y personal, sino por tratarse de un derecho fundamental de cada individuo. Por esta razón, siendo testigos de la solidez institucional que nos caracteriza, seguiré trabajando para que cada vez más familias logren el anhelado desarrollo progresivo.

ENFOQUE DE GOBIERNO

En nuestro proyecto de gobierno, definimos la misión y visión institucional, las cuales agrupan la razón de ser y representan la identidad y esencia de mi administración desde una perspectiva de largo plazo.

Las siguientes declaraciones de intención, que constituyeron el primer paso para lograr los resultados alcanzados, se enmarcan como el activo principal del gobierno municipal.

Misión



Ser un gobierno incluyente en el que el diseño de las políticas gubernamentales se centre en las personas, la transparencia y la honestidad para contribuir a un entorno de paz y prosperidad, en armonía con las necesidades de los ciudadanos.

Visión



Mejorar las condiciones de vida de las personas del municipio de Tecomán para que se desarrollen en un contexto de seguridad, a través de un gobierno cercano a la gente cuya base sea la igualdad sustantiva de género, la cultura, combate a la corrupción y mejorar la calidad de vida de los tecomenses.





DO
INFORME
DE GOBIERNO

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

EJE 1

Obras que generen desarrollo y bienestar

Estrategias:

- 1.1 Hacer de Tecomán un lugar más limpio y ordenado.
- 1.2 Inversión en obras de infraestructura y mejora de servicios públicos.



Introducción

El eje 1: Obras que generen desarrollo y bienestar, agrupa acciones que impulsan una ciudad mejorada. Tal es el caso de la infraestructura pública, la cual atiende necesidades importantes de la población e incrementa el bienestar de cada tecomense. De igual forma, propicia un entorno favorable para el desarrollo local desde la productividad, la competitividad y la modernización de la ciudad.

Por lo anterior, invertimos más de 157 millones de pesos en obras de agua potable, saneamiento, urbanización, vivienda, electrificación, espacios deportivos, entre otros rubros.

Otro componente de igual importancia que se atiende en el presente eje es el relativo a los servicios públicos. Dentro de este tema, promovimos la corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía para tener una ciudad más limpia y ordenada: realizamos cambios en las rutas de recolección para optimizar tiempos; llevamos a cabo brigadas y campañas de limpieza en la ciudad; continuamos con las buenas prácticas en materia de desarrollo urbano; destinamos esfuerzos para mejorar la seguridad vial y peatonal de las personas; entre otras importantes acciones.

Eje 1: Obras que generen desarrollo y bienestar.

1.1 Hacer de Tecomán un lugar más limpio y ordenado.



Servicios públicos

Desde el inicio de esta administración, y con vistas a mejorar la calidad de los servicios públicos de Tecomán, privilegiamos las acciones que la Constitución nos confiere como municipio.

En busca de cumplir dicha disposición, pero sobre todo, con el fin de entregar a las familias tecomanesas los servicios públicos que se merecen, cumplimos nuestro objetivo de mantener una ciudad limpia por medio del aseo público, el cual representa uno de los servicios esenciales para mantener la higiene en la población.

Para atender este tema, actualmente contamos con un parque vehicular en buen estado físico y mecánico, mismo que se integra por 8 camiones recolectores rentados de modelo reciente y un camión propio, que en total suman 9 unidades recolectoras al servicio de la ciudadanía.

Este parque vehicular presta el servicio de recolección de residuos sólidos a través de 21 rutas de lunes a viernes. Asimismo, los sábados y domingos se realizan rutas de jornada acumulada, donde en total recolectamos más de 270 toneladas diarias de residuos sólidos.





Brigadas de limpieza

Otro elemento fundamental que contribuye al cumplimiento de nuestra estrategia por conseguir una ciudad limpia y ordenada es el referente a las brigadas de limpieza, las cuales consisten en llevar a cabo acciones que mejoren la imagen de la ciudad por medio de grupos coordinados.

En ese sentido, intervenimos áreas y espacios públicos estratégicos en colonias y comunidades con tareas simultáneas como la poda de árboles, retiro de maleza, recolección de residuos, barrido, aplicación de pintura y colocación de letreros.

Especial atención pusimos en la problemática de tiraderos clandestinos en las comunidades de Tecolapa, Caleras, Cerro de Ortega y Callejones, así como en distintas colonias de la cabecera municipal, donde recolectamos un total de 32 toneladas de cacharros, 14 toneladas de ramas y desechos orgánicos.

De igual forma, con la finalidad de ofrecer al turista una buena imagen de nuestro municipio, realizamos jornadas periódicas de limpieza en playas de Tecomán con la participación activa de funcionarios de diversas dependencias municipales, vecinos y prestadores de servicios. Para este mismo propósito, contamos con una ruta especial de recolección de residuos en playas a cargo de la Dirección de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos.



Relleno sanitario

Debido a que el relleno sanitario de nuestro municipio recibe más de 300 toneladas diarias de residuos sólidos, donde se incluyen los desechos de los municipios de Ixtlahuacán y Armería, a través de la Dirección de Servicios Públicos realizamos el acondicionamiento y mantenimiento permanente de este sitio de disposición final por medio del arrendamiento de una maquinaria Buldócer bajo las recomendaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) con el propósito de generar los espacios necesarios para la distribución de los residuos sólidos y así extender su vida útil.



Campañas de descacharrización

En el mes de junio de 2023, en colaboración con la Jurisdicción Sanitaria II, dimos inicio a la campaña de descacharrización con el objetivo de eliminar las condiciones que contribuyen a la reproducción de mosquitos, tales como llantas en desuso, botellas vacías, cubetas, pilas y piletas de los patios domésticos, parques y jardines del municipio de Tecomán, y con ello prevenir enfermedades transmitidas por los moscos como el dengue, chikungunya y zika.

En esta acción, coordinada por la Dirección de Servicios Públicos en colaboración con funcionarios de diversas dependencias, atendimos las colonias Ladislao Moreno, Indeco y El Chamizal, donde recolectamos un total de 8 toneladas de cacharros, así como en la comunidad de Cerro de Ortega, donde recolectamos 2.5 toneladas.



Limpieza de parques y jardines

Por medio de la Dirección de Parques y Jardines realizamos el mantenimiento permanente a los 56 parques y jardines, así como avenidas, camellones y áreas verdes ubicadas en todo el municipio.

Para lograr esta tarea, se cuenta con cuadrillas de poda de piso, ornato y de altura, que además, proporciona servicio de mantenimiento, pintura, fontanería y albañilería. De igual manera, se cuenta con cuadrillas que realizan la recolección de ramas de aquellos árboles podados por la ciudadanía, mismo servicio que no genera costo alguno.

Para reforzar estas labores, en el presente año

adaptamos un vehículo recolector de ramas, lo que permitió atender con mayor fluidez las solicitudes recibidas para este servicio.



Señalización vial

Los trabajos de mantenimiento vial preventivo y correctivo han sido claves para reducir el número de accidentes. Por esta razón, por medio del personal de Mantenimiento Vial, hemos realizado balizamiento de calles, avenidas y pasos peatonales, sumando un total de 176 puntos. Asimismo, llevamos a cabo la instalación y reparación de señalamiento vertical, semáforos y reductores de velocidades.

Un ejemplo destacado de lo anterior fue la instalación de los semáforos en la avenida Ramón Serrano y avenida Playa de Oro; y avenida Carlos de la Madrid y Juventud, en las colonias Primavera del Real y Palma Real, respectivamente.



Desarrollo Urbano y ordenamiento territorial

Como parte de las iniciativas que demuestran un compromiso continuo con el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, continuamos con los efectivos procesos administrativos en la materia que, a través del Departamento de Planeación y Ordenamiento Urbano de la Dirección de Desarrollo Urbano, se emitieron un total de 2110 Dictámenes de Vocación de Uso de Suelo, trámite que permite dar certidumbre legal a los establecimientos del municipio.

Estas acciones generaron un ingreso de \$1,077,688.05 pesos al H. Ayuntamiento de Tecomán, mismos trámites que se distribuyeron de la siguiente manera:

Dictamen	Cantidad
Vocación de Uso del Suelo modalidad I Zona Federal	6
Vocación de Uso del Suelo modalidad I SARE	1588
Vocación de Uso del Suelo modalidad II Construcción	451
Vocación de Uso del Suelo modalidad II Fusión-Subdivisión	57
Vocación de Uso del Suelo modalidad III	3
Informes de Vocación del Suelo	5

Asimismo, durante el periodo que se informa, hemos autorizado 2 Proyectos Ejecutivos de Urbanización y 6 Licencias de urbanización, generando por estos dos trámites un total de \$157,981.05 pesos que representan un total de 558 lotes de igual número de familias.

En ese mismo sentido, desde enero de 2023 realizamos un total de 2 incorporaciones municipales, generando certidumbre legal a 159 familias tecomenes de los fraccionamientos Residencial Bosques de San Ángel y Real del Bosque Segunda Sección. A lo anterior, se suma la municipalización del Fraccionamiento Los Pinos para la dotación de servicios

públicos a un total de 38 lotes en beneficio de igual número de familias.

Adicionalmente, a través del Departamento de Licencias de Construcción e Inspección emitimos un total de 741 Licencias de Construcción, de las cuales, el 82% fueron autorizadas para la edificación de casas habitación y el 18% para comercio. De igual manera, se emitieron 175 Constancias de Alineamiento y Número Oficial, el cual se utiliza para iniciar los trámites de escritura de la propiedad o acreditar la posesión de un terreno. Con lo anterior, se generó un ingreso a las arcas municipales de \$1,187,517.51 pesos.

Otra acción de gran relevancia en materia de desarrollo urbano fue la implementación de la campaña de Regularización de Licencias Comerciales en Predios Rústicos, coordinada por las direcciones de Desarrollo Urbano, Tesorería y Licencias e Inspección. Mediante este programa, llevamos a cabo el acompañamiento a 46 empresas establecidas sobre predios rústicos con la finalidad de efectuar el cambio de uso de suelo y contar con una licencia de funcionamiento comercial conforme a la normatividad vigente.

Por su parte, resaltando la colaboración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno, actualmente llevamos a cabo el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tecomán autorizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en su vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT) del Programa de Mejoramiento Urbano para el ejercicio fiscal 2023, mismo en el que invertimos un total de \$1,500,000 pesos y tendrá como resultado la generación de un instrumento de planeación que permitirá al H. Ayuntamiento de Tecomán la regulación del crecimiento de la ciudad de manera ordenada y compacta.



Ecología

En el municipio de Tecomán hemos llevado a cabo notables esfuerzos en favor del medio ambiente y la promoción de espacios verdes.

En ese tenor, a través de la Dirección de Ecología, llevamos a cabo 100 visitas en colonias y comunidades donde se construirían obras de diversa índole con el propósito de realizar una valoración de las condiciones ambientales, sociales y económicas que permitieran expedir los Dictámenes de Impacto Ambiental.

Por otro lado, entre el 3 de enero y el 30 de octubre del 2023 recibimos por medio de la Dirección de Ecología un total de 74 solicitudes de poda y derribo de árboles en diferentes colonias de la cabecera municipal y comunidades que ponían en riesgo la integridad de los habitantes. Dichas solicitudes fueron atendidas en coordinación con la Dirección de Protección Civil y Parques y Jardines.

Logramos desarrollar 4 brigadas de recolección de plásticos y blancos en el tramo carretero Tecomán-Cerro de Ortega gracias a la coordinación de la Dirección de Ecología en conjunto con las direcciones de Seguridad Pública y Servicios Públicos.



El Gobierno Municipal de Tecomán tiene como deber y compromiso preservar el medio ambiente y guardar el equilibrio entre el desarrollo social, económico y ambiental.

Al respecto, gracias a la colaboración entre la Dirección de Ecología, la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (Comapat), la Comisión Federal de Electrici-



dad (CFE), así como el Comisariado de la comunidad de Ladislao Moreno, llevamos a cabo la plantación de 150 árboles de la especie comúnmente conocida como Rosa Morada en los terrenos aledaños a la ciclovía Tecomán-Pascuales.

Asimismo, el 3 de septiembre, con la colaboración de estudiantes de la carrera de Agronomía y directivos del Instituto Da Vinci, reforestamos 200 árboles adicionales de la misma especie como continua-

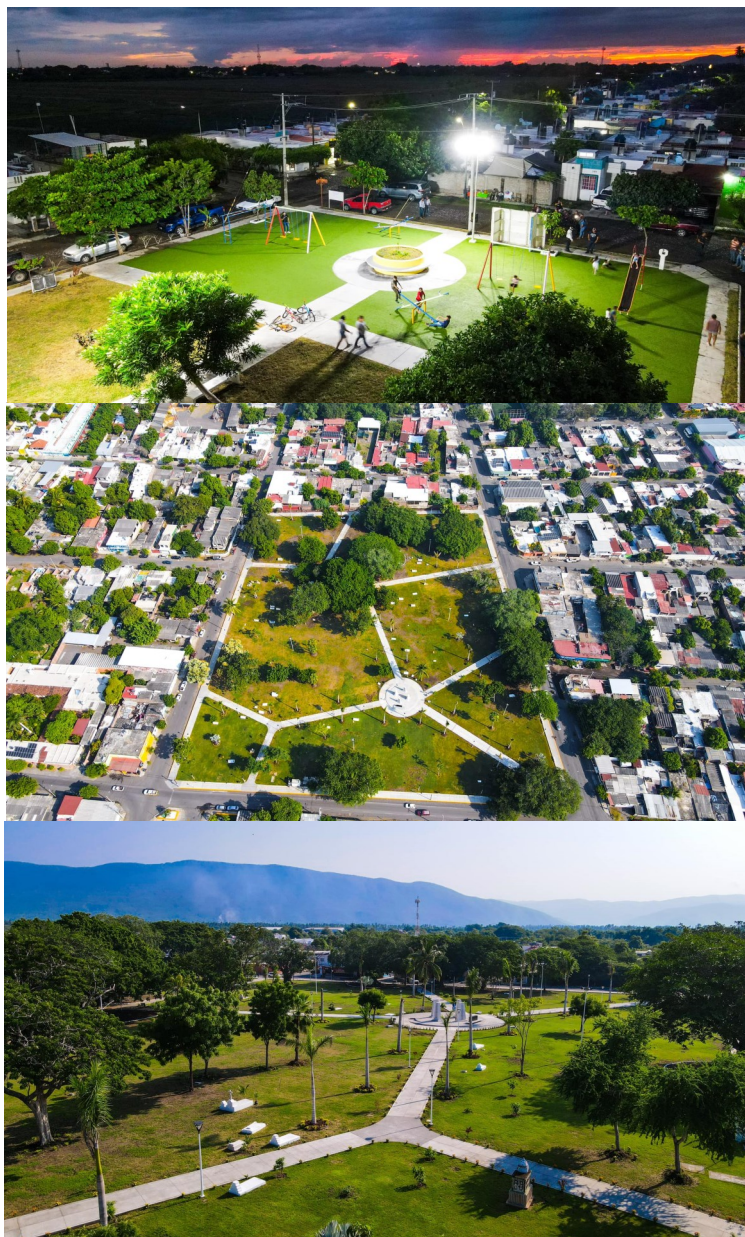


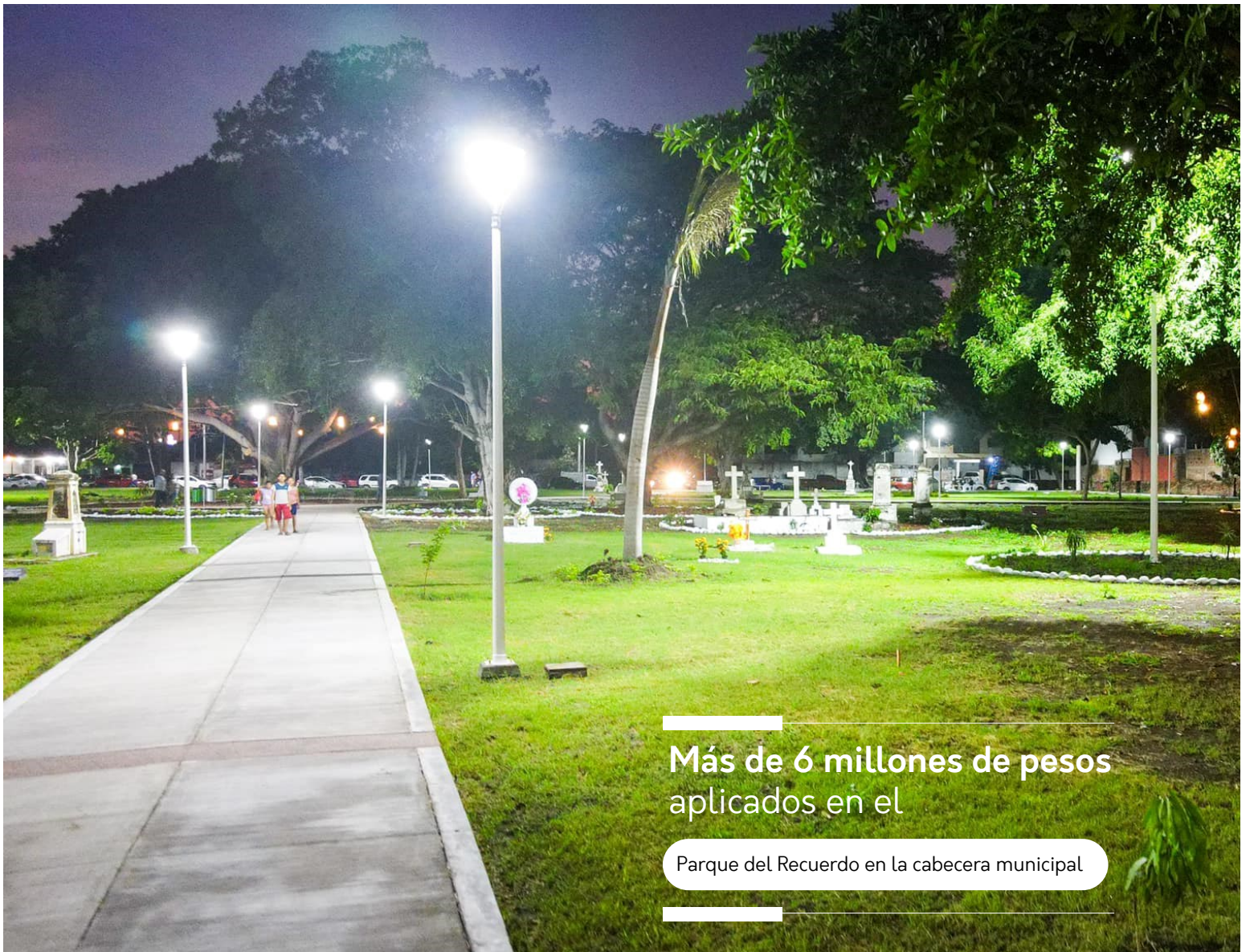
Inversión en parques y jardines

El Gobierno Municipal, ante la preocupación de que las familias tecomenses no contaran con espacios dignos para el sano esparcimiento, rehabilitó el área de juegos de 14 parques y jardines públicos de distintas colonias y comunidades con una inversión de \$15,223,328.66 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN) en beneficio de más de 3600 familias.

Obra	Inversión
Rehabilitación de parque de la Col. Real del Bosque.	\$ 799,321.17
Rehabilitación de parque Morelos Col. Centro.	\$ 1,296,848.01
Rehabilitación de parque de la Col. Primavera del Real.	\$1,300,000.00
Rehabilitación de parque San Isidro, Col. Emiliano Zapata.	\$1,099,091.35
Rehabilitación de parque González Lugo, Col. Centro.	\$1,694,954.76
Rehabilitación de parque Cuauhtémoc, Col. Unión.	\$700,000.00
Rehabilitación de parque de la Col. La Floresta.	\$684,476.71
Rehabilitación de parque de la Col. Indeco del municipio de Tecomán.	\$1,500,000.00
Rehabilitación de parque de la Col. Parque de las Flores del municipio de Tecomán.	\$1,300,000.00
Rehabilitación de parque de la comunidad de la Salada.	\$448,636.66
Rehabilitación de parque principal de la comunidad de Tecolapa.	\$700,000.00
Rehabilitación de parques en la comunidad de Caleras.	\$1,500,000.00
Rehabilitación de parque de la comunidad de El Saucito.	\$1,000,000.00
Rehabilitación del parque principal en la Col. Centro, localidad de Cerro de Ortega.	\$1,200,000.00

Especial atención merece el rescate y mejoramiento en sus dos etapas del Parque del Recuerdo en la colonia Centro de la cabecera municipal que, con una inversión de \$6,116,000 pesos del FAISMUN, no solamente otorgamos una mejor presentación de la imagen urbana acorde al lugar, sino que eliminamos la sensación de inseguridad causada por el abandono y mal uso de este importante espacio conocido como el Panteón del Recuerdo. Además, de forma simultánea, abrimos un sitio de esparcimiento seguro y digno para la población tecomense.





Más de 6 millones de pesos
aplicados en el

Parque del Recuerdo en la cabecera municipal







Eje 1: Obras que generen desarrollo y bienestar.

1.2 Inversión en obras de infraestructura y mejora de servicios públicos.



El Gobierno Municipal de Tecomán está firmemente comprometido con la inversión que detone proyectos de desarrollo local, y más aún, con aquellos que incluyan un beneficio social. Tal es el caso de la infraestructura hidráulica y sanitaria.

De manera concreta, la ejecución de este tipo de proyectos no solo impulsa la competitividad del municipio, sino que atiende necesidades sociales y derechos básicos de la población.

Ante esta afirmación, destinamos recursos importantes en estos dos rubros, mismos que se desagregan a continuación.

Agua potable

La inversión en el mantenimiento de las redes hidráulicas y la construcción de nuevas líneas de agua potable representa una prioridad para nuestro municipio y es, por consecuencia, uno de los rubros de mayor impacto para la población.

Por esta razón, durante el periodo que se informa, hemos invertido un total de \$11,791,246.36 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN) en beneficio de 3598 hogares de las distintas colonias y comunidades del municipio.



Obra hidráulica	Inversión
Rehabilitación de líneas de agua potable en varias colonias de la cabecera municipal.	\$362,362.26
Rehabilitación de línea de agua potable en calle Ignacio Zaragoza entre las calles Independencia y 5 de Mayo, en la comunidad de Caleras.	\$708,574.84
Rehabilitación de línea de agua potable en calle Emiliano Zapata entre las calles Francisco I. Madero e Independencia, en la comunidad de Tecolapa.	\$248,965.61
Ampliación de línea de agua potable en calle Genaro Vázquez entre las calles Lucio Cabañas y Callejón Valle Querido, Col. Miguel Hidalgo en la Cabecera Municipal.	\$176,741.96
Equipamiento de pozo profundo de la Colonia Indeco, municipio de Tecomán, Col. (Convenio COMAPAT-Municipio)	\$700,000.00
Rehabilitación del pozo profundo en la Colonia La Cuarta, en el municipio de Tecomán.	\$1,199,259.52
Rehabilitación del pozo profundo en la Unidad Deportiva Norte en el municipio de Tecomán.	\$1,399,377.24
Rehabilitación del pozo profundo en la Colonia San Antonio en el municipio de Tecomán.	\$999,154.69
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia Emiliano Zapata en el municipio de Tecomán.	\$498,920.68
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia Unión en el municipio de Tecomán.	\$999,868.70
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia Griselda Álvarez en el municipio de Tecomán.	\$1,699,043.01
Rehabilitación del pozo profundo en la comunidad de Cerro de Ortega.	\$1,299,528.70
Rehabilitación del pozo profundo en la colonia Bayardo, en Nuevo Caxitlán.	\$1,499,449.15

Por otro lado, a través de la Dirección Operativa de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (Comapat), se han realizado actividades de mantenimiento de redes de agua potable con la finalidad de conservar en óptimas condiciones de operación la infraestructura actual, atendiendo a un total de 2290 reportes durante el periodo que se informa.

A través de dichos reportes nos ocupamos de la atención de fugas de agua potable, sondeo de tomas domiciliarias, sondeo de tuberías de la red de agua potable y entronques por contratos nuevos.

En ese mismo orden de ideas, por medio de la Comapat, realizamos una campaña de sustitución de micromedidores en 700 comercios de la cabecera municipal, con lo que mejoramos la eficiencia comercial del organismo operador a través del cobro justo a los usuarios beneficiados.

En este mismo rubro realizamos el suministro e instalación de 2300 micromedidores en la zona norte de la cabecera municipal, específicamente a usuarios domésticos de las colonias Real del Bosque y Real del Valle. Con esta importante acción logramos un mayor flujo de agua presente en la red de distribución de dichas colonias, por lo que se ha mejorado sustancialmente el servicio prestado por el organismo operador.

Derivado del sismo del 19 de septiembre de 2022, el tanque elevado en la colonia la estación sufrió daños estructurales, en consecuencia y posterior a la dictaminación, se determinó llevar a cabo su demolición para evitar futuras afectaciones a la escuela aledaña así como a la población vecina.



Cultura del agua

Además de la prestación de los servicios, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (Comapat), tiene la obligación de realizar las actividades necesarias para promover una cultura de cuidado y uso responsable del agua, por lo que en este período fortalecimos las acciones correspondientes al área de Cultura del Agua.

En ese sentido, realizamos acciones constantes de concientización entre la comunidad para el cuidado del agua, específicamente en escuelas, colonias, foros de participación y reuniones vecinales, manteniendo un acercamiento constante con los usuarios del organismo operador.

De igual manera, el área de Cultura del Agua en coordinación con el Área Comercial, atendimos los reportes por desperdicio de agua en hogares y espacios comerciales en estricto apego a la Ley de Aguas del Estado de Colima.

También, el 20 de abril del presente año, la coordinación entre la Comapat y el H. Ayuntamiento de Tecomán, a través de la Dirección de Obras Públicas, permitió la implementación del Plan Emergente para el Cuidado del Agua, que engloba una serie de acciones encaminadas a preservar el vital líquido apelando a la conciencia de la población como respuesta a la prolongada sequía del año que se informa.

Además, con la generación y difusión permanente de folletos, así como la publicación de campañas de información en redes sociales relacionada con el cuidado del agua, hemos generado una respuesta



positiva entre la población tecomense. Dicha comunicación se ha mantenido abierta en los distintos canales informativos e interactivos que el organismo operador tiene para tal fin.

Sumado a lo anterior, el 22 de marzo del presente año, en el marco del Día Mundial del Agua, se llevó a cabo una importante conferencia impartida por la Dra. Ana Luz Quintanilla Montoya, la cual llevó por nombre Estrés Hídrico Ante el Cambio Climático Global: caso Colima, México en donde se contó con la participación de autoridades municipales y del organismo operador del agua, así como un centenar de estudiantes del nivel bachillerato, quienes se documentaron con la información necesaria tendiente a hacer un uso racional del agua.



DO
INFORME
DE GOBIERNO

Drenaje sanitario y pluvial

Para el Gobierno Municipal es de vital importancia asegurar la salud de los ciudadanos y cuidar nuestro entorno por medio de la correcta conducción de las aguas residuales.

Es así que hemos invertido un total de \$22,045,933.57 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN) en la rehabilitación del sistema de drenaje sanitario para intervenir un total de 4,237.86 metros de tubería de drenaje de diferentes diámetros, beneficiando directamente a 938 hogares y familias tecomeses de las diversas colonias y comunidades.



Obra sanitaria

Inversión

Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Tiburcio Sevilla del Río entre calle José Guadalupe Chávez y parcela, Col. San José en la Cabecera Municipal.	\$199,794.69
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Puerto de San Pedrito entre las calles Hidalgo y Calle Primera, Col. Díaz Ordaz en la Cabecera Municipal.	\$375,689.76
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Lago de Castores entre las calles Del Lago y Laguna de Alcazahué, Col. Villas del Centenario en la Cabecera Municipal.	\$758,334.84
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Aquiles Serdán entre la calle Antonio García Brizuela y parcela, Col. Villa Florida en la Cabecera Municipal.	\$1,595,207.43

Obra sanitaria

Inversión

Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Ixtlahuacán entre las calles Comala y Coquimatlán, Col. Valle Querido en la Cabecera Municipal.	\$573,966.05
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Paseo de las Palmas entre las calles Hidalgo y Medellín, Col. Las Palmas en la Cabecera Municipal.	\$755,000.95
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Ensenada Carrizal entre las calles Juan Álvarez y Álvaro Obregón, Col. Las Palmas en la Cabecera Municipal.	\$473,000.00
Rehabilitación de drenaje sanitario calle José Antonio Torres entre las calles Armería y Coquimatlán, Col. Valle Querido en la Cabecera Municipal.	\$519,581.50
Rehabilitación de drenaje sanitario en Andador 2 entre las calles Lerdo de Tejada y Antonio García Brizuela, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	\$570,427.58
Rehabilitación de drenaje sanitario andador 3 entre las calles Lerdo de Tejada y Antonio García Brizuela, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	\$610,767.28
Rehabilitación de drenaje sanitario en Andador 6 entre las calles Lerdo de Tejada y Antonio García Brizuela, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	\$780,136.78
Rehabilitación de drenaje sanitario calle Lerdo de Tejada entre las calles López Velarde y Jorge Ochoa, Col. Chamizal en la Cabecera Municipal.	\$1,620,000.00
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Tabasco entre las calles Campo aéreo y Colegio militar, Col. Cofradía de Juárez en la Cabecera Municipal.	\$675,799.15
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Ejercito Nacional entre Avenida Mercurio y calle Miguel Bracamontes, Col. Manuel Alvarez en la Cabecera Municipal.	\$2,372,565.61
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Villa de Álvarez entre las calles Armería y Coquimatlán, Col. Valle Querido en la Cabecera Municipal.	\$674,694.87

Obra sanitaria	Inversión
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Aldama entre las calles Juan Escutia y Francisco Montes de Oca, Col. Benito Juárez en la Cabecera Municipal.	\$929,723.42
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Melquiades Ruvalcaba entre las calles Octavio Paz y Vicente García, Col. San José en la Cabecera Municipal.	\$178,595.27
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle José Antonio Torres entre las calles Tlaxcala y República, Col. Cofradía de Juárez en la Cabecera Municipal.	\$2,128,344.20
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle República entre las calles Chávez Carrillo y Miguel Gudiño, Col. Tepeyac en la Cabecera Municipal.	\$1,127,828.01
Rehabilitación de drenaje sanitario (colector) en calle Papaloapan entre las calles 1 de Mayo y San Angel Col. Libertad en la Cabecera Municipal.	\$1,344,000.00
Rehabilitación de drenaje sanitario en calle Venezuela entre las calles México y Panamá, Col. Bayardo en Nuevo Caxitlán.	\$287,704.13
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Dr. Miguel Galindo entre las calles Independencia y Manuel Alvarez en la localidad de Cerro de Ortega.	\$614,774.75
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Emiliano Zapata entre las calles Bachillerato y Cristóbal Colón y calle Bachillerato entre calles Emiliano Zapata y Cristóbal Colón en la localidad de Cerro de Ortega de Tecomán.	\$1,239,885.48
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle 10 de Mayo entre las calles Ignacio Ramírez y Progreso en Cerro de Ortega.	\$447,406.16
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle Constitución entre las Calles Morelos y Fernando Moreno en la Localidad de Cerro de Ortega.	\$1,192,705.66

De forma complementaria a la conducción de las aguas residuales, las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) tienen la función de recolectar y limpiar las aguas domésticas e industriales para eliminar cualquier sustancia contaminante.

En ese sentido, invertimos un total de \$600,000 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN) para la rehabilitación de las plantas de tratamiento en las localidades de Cerro de Ortega y Madrid, beneficiando a un total de 2679 familias tecomenses.



Mientras tanto, una problemática recurrente que ocasiona inseguridad en la movilidad de la población son los puntos de inundación en varias zonas del municipio, por esa razón, en el periodo que se informa invertimos \$2,496,607.23 pesos del mismo Fondo en la ejecución de las siguientes obras, mismas que atendieron la problemática descrita en los puntos mencionados.

Curso	Inversión
Mantenimiento de drenajes pluviales a cielo abierto (Desazolve) en la Cabecera Municipal de Tecomán.	\$997,852.01
Mantenimiento de drenajes pluviales a cielo abierto (Desazolve) en Comunidades Rurales de Tecomán.	\$1,498,755.22

Con estas acciones, ampliamos las áreas hidráulicas para evitar taponamientos que represaban las aguas y provocaban inundaciones y daños en asentamientos humanos y cultivos.





Infraestructura peatonal

La proactividad de nuestra administración municipal permite garantizar la seguridad y bienestar de los peatones frente a riesgos o situaciones de peligro. Salvaguardar su integridad siempre aparecerá al inicio de nuestra agenda de acciones.

Por ello, durante el ejercicio 2023, invertimos un total de \$7,545,327.41 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN) para la construcción de 8400 m² de banquetas en las diferentes colonias y comunidades del municipio.

Es importante mencionar que, en cada acción de este rubro hemos considerado trabajos incluyentes, es decir, integrando a los usuarios con capacidades diferentes, adultos mayores y peatones en general con base en las normas establecidas para tal fin.



Más de 7.5 millones de pesos invertidos en infraestructura

peatonal incluyente en el 2023.

Obra	Inversión
Construcción de guarniciones y banquetas en las colonias, El Chamizal, Villa Florida y La Floresta, en la Cabecera Municipal. (Calle Antonio García Brizuela tramo Av. 18 a Av. Torres Quintero, calle Torres Quintero, tramo calle Antonio García Brizuela a calle Juan Oseguera.	\$997,486.99
Construcción de guarniciones y banquetas en colindancias del DIF y el CONALEP en la Cabecera Municipal.	\$ 199,671.93
Construcción de guarniciones y banquetas en calle Veracruz entre las calles Miguel Bracamontes y Morelos en la colonia Cofradía de Juárez en la Cabecera Municipal.	\$1,399,359.03
Construcción de guarniciones y banquetas en varias calles de la Col. Centro de Tecomán.	\$ 797,675.6
Construcción de guarniciones y banquetas en varias calles de la localidad de Caleras.	\$778,512.97
Construcción de guarniciones y banquetas en acceso principal de la localidad de Pascuales.	\$ 319,870.07
Construcción de guarniciones y banquetas en acceso principal a la localidad de Cerro de Ortega.	\$ 1,500,000
Construcción de banquetas en la comunidad de Cofradía de Morelos.	\$1,552,750.82

Infraestructura vial y carretera

Revitalizar la superficie de rodamiento de las calles y avenidas del municipio y restituir sus condiciones óptimas han sido acciones impulsadas desde la planeación.

El mejoramiento de dichas vías no solamente trae consigo beneficios a los usuarios directos, sino que resuelve problemas de conectividad al interior de la ciudad y a su vez promueve el desarrollo local y regional.

Bajo esta premisa, en el periodo que se informa, invertimos recursos del FAISMUN 2023 por un monto de \$47,665,848.97 pesos para la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial en el municipio.

Obra	Inversión
Ampliación de calle a base de empedrado en acceso principal calle Playa de Oro de la comunidad de Ruiz Cortines (Santa Rosa).	\$397,367.15
Construcción de calle de empedrado en tramo de calle Cristóbal Colón paralelo a unidad deportiva en la localidad de Cerro de Ortega.	\$1,297,716.13
Construcción de calle de empedrado ahogado en varias calles de la comunidad de San Miguel del Ojo de Agua.	\$599,686.02
Construcción de calle de empedrado ahogado en calle principal de la comunidad de Callejones.	\$699,984.19
Construcción de calles a base de empedrado ahogado en varios tramos de calles de la localidad de Madrid.	\$448,910.59
Rehabilitación de calle a base de empedrado en acceso principal de la comunidad de Madrid.	\$799,728.35
Construcción de huellas de rodamiento de concreto hidráulico en calle Emiliano Zapata entre Francisco I. Madero e Independencia, en la comunidad de Tecolapa.	\$448,972.94
Construcción de huellas de rodamiento de concreto hidráulico en calle Ignacio Zaragoza entre las calles Independencia y 5 de Mayo, en la comunidad de Caleras.	\$780,000.00

Obra	Inversión
Mantenimiento de carreteras con pavimento asfáltico en Comunidades Rurales del municipio de Tecmán.	\$1,998,518.04
Rehabilitación de carretera a base de pavimento asfáltico en tramo carretero de la localidad de Cofradía de Morelos.	\$ 6,199,360.01
Mantenimiento de calles con pavimento asfáltico en varias Colonias de la Cabecera Municipal.	\$ 999,259.00
Rehabilitación de calles con empedrado en Zona Norte de la Cabecera Municipal.	\$ 1,798,484.89
Rehabilitación de calles con empedrado en Zona Sur de la Cabecera Municipal.	\$ 1,788,564.24
Rehabilitación de calle de empedrado en tramo de calle 4 de la colonia Estatuto Jurídico.	\$799,355.71
Construcción de huellas de rodamiento de concreto hidráulico en calles Melquiades Rubalcava entre Carlos Virgen Banda y Antonio Caso, Jorge Luis Borges entre Anselmo Villalobos y Melquiades Ruvalcaba y Calle Anselmo Villalobos entre Octavio Paz y Jorge Luis Borges, Col. San José.	2,059,967.22
Construcción de huella de rodamiento de concreto hidráulico en Av. De la Juventud entre Av. Palma de Castilla y calle Palma de Abanicos, colonia Palma Real II.	3,788,065.72
Rehabilitación de calle Av. 18 de Julio en la colonia Las Palmas.	\$998,672.03
Construcción de calle a base de concreto hidráulico en calle Zaragoza entre las calles 2 de Abril y Revolución, Col. Centro.	\$997,032.75
Construcción de calle de empedrado ahogado en tramo de calle Melquiades Ruvalcaba de la colonia División del Norte, entronque con libramiento sur en la Cabecera Municipal.	\$1,599,140.28
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en la calle Torres Quintero.	\$1,173,203.81

De las obras anteriores destaca la ampliación y remodelación del acceso principal de la comunidad de Ruiz Cortines (Santa Rosa) que por más de 30 años solicitaron los habitantes de la localidad y hoy, pueden hacer uso de un espacio seguro, cómodo y de calidad.

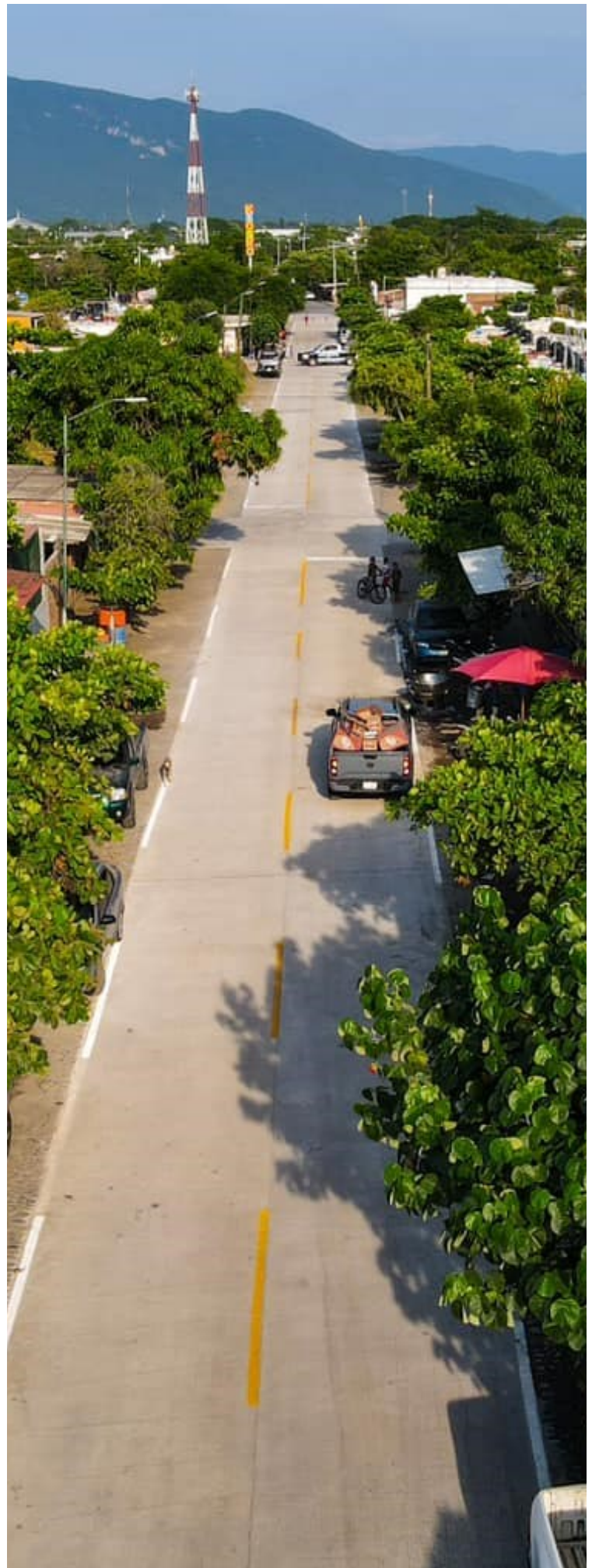
Igualmente, resaltan las obras de pavimentación del tramo carretero en la zona urbana de la localidad de Cofradía de Morelos; la construcción de las huellas de rodamiento de la avenida Juventud en la colonia Palma Real II; así como la construcción de las huellas de rodamiento que comunica las colonias Tuxpan, San José y Llanos de San José que mejoran la fluidez de la zona y facilita la conexión con el Libramiento Sur Poniente.

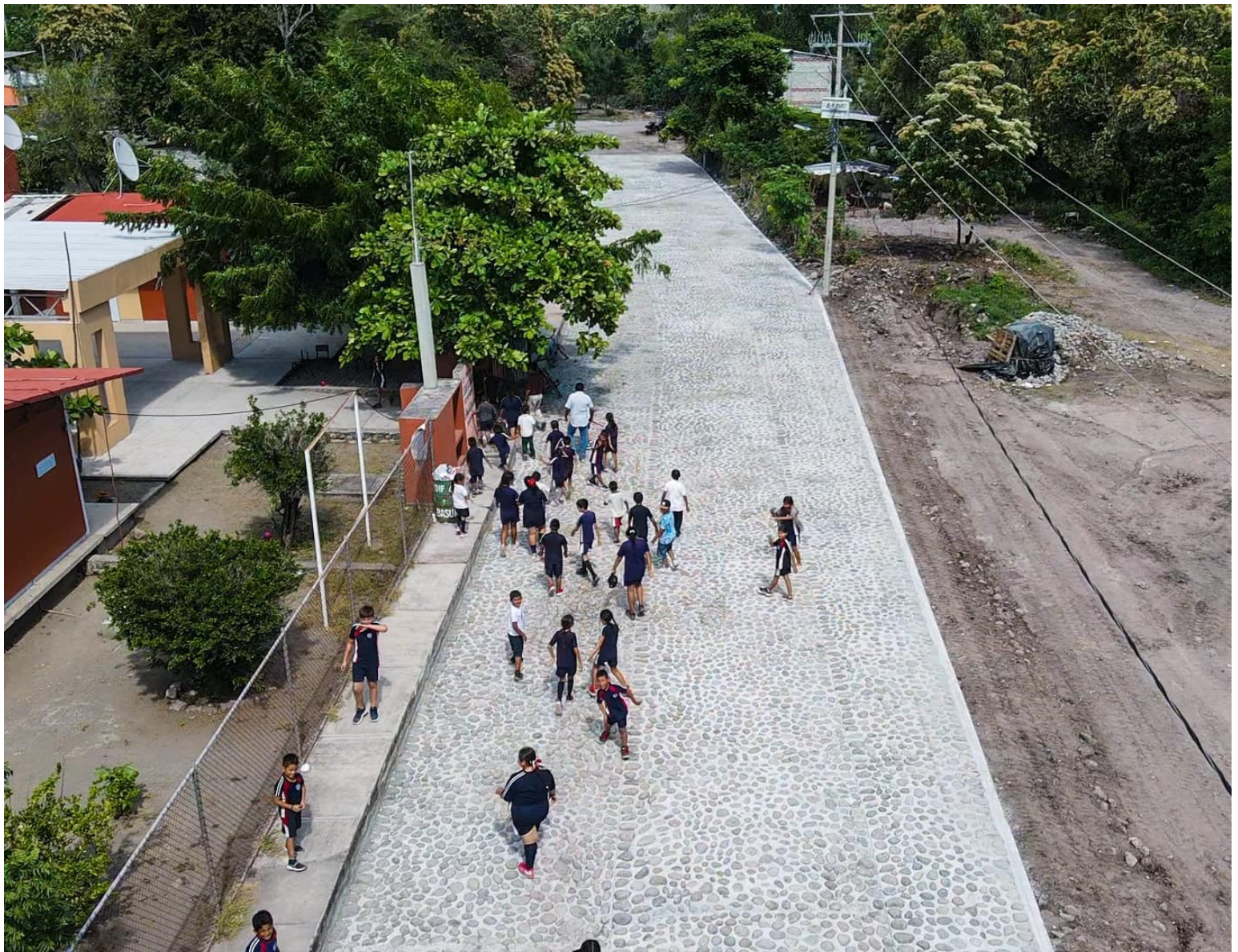


Obra	Inversión
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Lázaro Cárdenas entre Av. Insurgentes y calle Basilio Vadillo, Col. Unión, en la Cabecera Municipal.	\$1,499,503.68
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Pedro Gutiérrez entre las avenidas Insurgentes y De la Juventud, Col. Lázaro Cárdenas, en la Cabecera Municipal.	\$2,184,910.27
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Mayor Patricio Avalos entre la calle Independencia y Av. Juan Oseguera, Col. Real del Bosque, en la Cabecera Municipal.	\$3,207,634.78
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Simón Bolívar entre calle Santa Elena y Av. Carlos de la Madrid, Col. Santa Elena, en la Cabecera Municipal.	\$1,708,363.00
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Río Yaqui entre las calles Río Papaloapan y Río Grijalva de la colonia Indeco, en la Cabecera Municipal.	\$ 899,149.15
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Río Papaloapan entre Río Mayo y Río Yaqui de la colonia Indeco, en la Cabecera Municipal.	\$ 1,349,456.21
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calles Río Usumacinta, Río Balsas y Río Mayo de la colonia Indeco, en la Cabecera Municipal.	\$ 1,399,005.07
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Moctezuma entre la calle Morelos y carretera federal, en la localidad de Cofradía de Morelos.	\$ 2,383,432.60
Construcción de vado en calle Progreso, localidad de Cerro de Ortega.	\$1,997,834.42
Construcción de vado en calle Benito Juárez, comunidad San Miguel del Ojo de Agua.	\$1,364,570.72

47.6 millones de pesos
invertidos en infraestructura

vial en el municipio durante el año 2023.





Mantenimiento de vialidades

Con el objetivo de rescatar las vialidades del municipio y ofrecer resultados continuos en temas de movilidad, llevamos a cabo acciones de mantenimiento como bacheo y renivelaciones en tramos de calles y avenidas del municipio.

Y aunque estas reparaciones menores sobre la su-

perficie de rodamiento representan un gran reto para nuestra gestión, decidimos poner como prioridad la integridad y seguridad de peatones y automovilistas.





Infraestructura educativa

El desarrollo de las capacidades personales, sociales e intelectuales de una persona se forja comúnmente en los centros educativos. Por ello, el Gobierno Municipal ha puesto en práctica acciones para dotar de instalaciones y condiciones dignas a los alumnos de educación básica en el municipio.

Como ejemplo de lo anterior, invertimos un total de \$2,397,854 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN) para la construcción de una techumbre en la escuela primaria Carlos Virgen Banda.

Del mismo Fondo, invertimos un total de \$419,813.26 pesos para la construcción de comedores escolares y techumbre en la Telesecundaria Número 3 en la comunidad de Cofradía de Morelos.



2.8 millones destinados
a mejorar la infraestructura

educativa en nuestro municipio.



DO
INFORME
DE GOBIERNO



EJE 2

Seguridad: participación de todos

Estrategias:

- 2.1 Hacer de Tecomán una ciudad más y mejor iluminada.
- 2.2 Reforzamiento integral de la seguridad pública.
- 2.3 Diseñar e implementar políticas públicas destinadas a la prevención social.
- 2.4 Profesionalización y certificación policial.
- 2.5 Implementar la cultura de protección civil.



Introducción

Con el fin de atender las necesidades de paz y justicia, durante estos dos años trabajamos para reforzar la seguridad en nuestro municipio desde todos los frentes. Hecho que se puso en marcha con la importante inversión realizada para tener un municipio con mejor iluminación e inhibir con ello los actos delictivos.

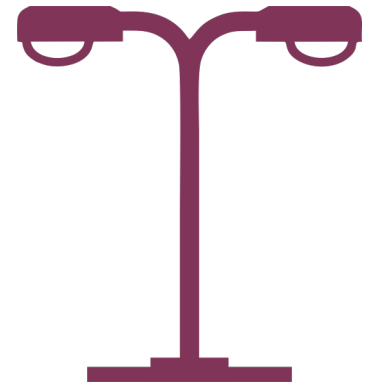
De igual manera, entregamos equipamiento, materiales y herramientas para el digno cumplimiento de la labor de los cuerpos policíacos municipales. Asimismo, con el objetivo de ejercer su función de manera profesional y contribuir al incremento de la confianza ciudadana, certificamos constantemente a los elementos de seguridad e impulsamos la colaboración con los diferentes órdenes de gobierno en la materia.

Por otra parte, emprendimos acciones de prevención para reducir los factores que impulsan las conductas delictivas, y al mismo tiempo fomentar la cercanía entre la ciudadanía y su policía.

Finalmente, pero no menos importante, privilegiamos las tareas que protegen a la población ante eventualidades de carácter natural por medio de la consolidación de una cultura de prevención de riesgos.

Eje 2: Seguridad, participación de todos.

2.1 Hacer de Tecomán una ciudad más y mejor iluminada.

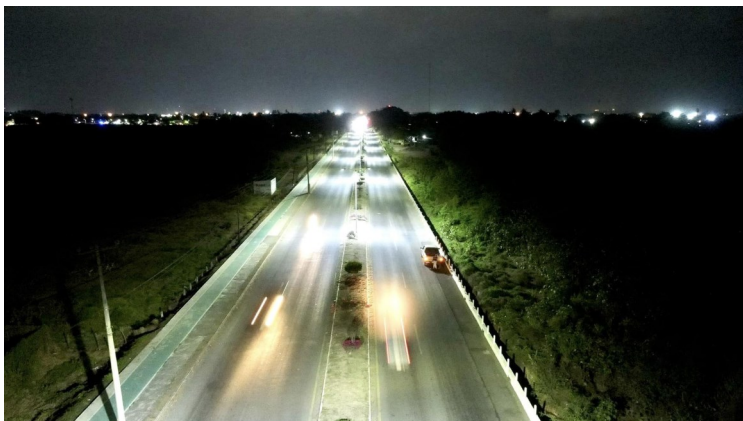


Trabajando incansablemente en el tema de la seguridad, hemos constatado que una correcta iluminación inhibe los actos delictivos e incide positivamente sobre el bienestar de la población. Por ello, hemos puesto énfasis en mejorar el sistema de alumbrado público del municipio, por lo que en este segundo año de gobierno invertimos un total de \$14'126,791.21 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN) para el suministro e instalación de luminarias con tecnología Led en parques, jardines, espacios deportivos, escuelas, calles y avenidas del municipio beneficiando a un total de 6451 hogares tecomenses.

Con las acciones anteriores, cubrimos áreas previamente desatendidas que requerían la instalación de nuevos postes o intensidades que permitieran una iluminación homogénea.

Invertimos más de 20 millones de pesos en iluminación

acumulados en los dos años de gobierno.



Obra	Inversión
Ampliación del sistema de alumbrado público a base de poste y luminaria en zona sur de la Cabecera Municipal.	\$1,987,970.64
Ampliación del sistema de alumbrado público a base de poste y luminaria en zona norte de la Cabecera Municipal.	\$1,999,035.48
Ampliación del sistema de alumbrado público con poste y luminaria en comunidades de Cerro de Ortega, El Saucito, Chanchopa, San Miguel del Ojo de Agua, Cofradía de Morelos y Callejones.	\$1,995,163.84
Ampliación del sistema de alumbrado público con poste y luminaria en las localidades de Nuevo Caxitlán, Ruiz Cortines, Ladislao Moreno Y Cofradía de Hidalgo.	\$1,996,486.06
Ampliación del sistema de alumbrado público con poste y luminaria en las localidades de La Salada, Tecolapa, Caleras y Madrid.	\$1,791,148.24
Rehabilitación del sistema de alumbrado público en la Cabecera Municipal de Tecomán.	\$1,999,035.48
Rehabilitación de sistemas de alumbrado público en parques y jardines del municipio de Tecomán.	\$1,028,634.64
Rehabilitación de sistemas de alumbrado público en parques y jardines de las Comunidades Rurales del municipio de Tecomán.	\$1,029,463.55
Rehabilitación del sistema de alumbrado público en la Localidad El Tecuanillo del municipio de Tecomán.	\$299,853.28



Eje 2: Seguridad, participación de todos.

2.2 Reforzamiento integral de la seguridad pública.

Equipamiento e infraestructura policial

Como un complemento fundamental para el proceso de fortalecimiento de la seguridad pública, llevamos a cabo la entrega de uniformes al 100% del personal de la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial del municipio, beneficiados con camisolas de manga corta, camisolas de manga larga, pantalones tácticos, gorras y botas tácticas.

Con esta acción, en la que invertimos un total de \$1'903,855.80 pesos, consolidamos la imagen y profesionalismo de los elementos activos de la corporación.

Por otra parte, gracias a las gestiones realizadas ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, logramos realizar la compra consolidada de material bélico por un monto total de \$2',766,221.64 pesos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).



A su vez, durante el periodo que se informa, realizamos mantenimiento en las instalaciones de la Dirección general de Seguridad Pública y Policía Vial de Tecmán por medio de trabajos como la instalación de luminarias, la aplicación de pintura en general, así como la adaptación de un espacio equipado para la correcta limpieza de armas de fuego.

Operatividad policial

Como parte de las acciones implementadas para inhibir la comisión de delitos en el municipio, incrementamos el número de operativos de presencia, vigilancia, inspección de personas y vehículos por medio de la Dirección general de Seguridad Pública y Policía Vial (DGSPyPV) en parques, jardines, mercados, playas, planteles educativos, unidades deportivas, área de bancos, entre otros sitios, alcanzando un total de 1895 operativos realizados entre enero y septiembre de 2023.

Asimismo, implementamos un total de 732 operativos interinstitucionales de vigilancia en colaboración con la Secretaría de Marina (SEMAR) con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos alcanzados en la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y Seguridad, la cuál tiene

**Entrega de uniformes
al 100% de policías**

de la Dirección de Seguridad Pública.

como finalidad garantizar la seguridad del municipio y atender los reportes ciudadanos de emergencia de alto impacto en la demarcación municipal.

Entre los resultados de las acciones anteriores, en el periodo que se informa realizamos el arresto de 1899 personas por la comisión de diversas faltas administrativas, mismas que fueron turnadas al Juzgado Cívico del municipio en apego a lo estipulado por el Reglamento para Regular la Convivencia Civil en el Municipio de Tecomán.

De igual manera, detuvimos a un total de 108 personas en flagrancia, por la probable comisión de un delito, mismas que fueron puestas a disposición de la autoridad competente, como es el caso de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Fiscalía General de la República (FGR) por los siguientes delitos:

Delito	Cantidad
Violencia intrafamiliar	33
Contra la salud	27
Resistencia a particulares	3
Robo equiparado	2
Homicidio tentativa	1
Abuso sexual	5
Corrupción de menores	1
Hechos de tránsito	1
Violación a la Ley de Armas y Explosivos	6
Robo	13
Amenazas	6
Daños	3
Lesiones	3
Feminicidio	1
Allanamiento	2
Privación de la libertad	1

Asimismo, el 14 de noviembre de 2023 llevamos a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública, donde se abordaron temas como el Estado de Fuerza con enfoque de proximidad; el fortalecimiento de la unidad de asuntos internos y estrategias anticorrupción; las condiciones laborales de los elementos de seguridad; así como la presentación de un informe de avances y resultados del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.





Para ofrecer interacciones positivas con la ciudadanía y estrechar la relación de confianza entre autoridades y vecinos, llevamos a cabo los recorridos a pie de tierra de proximidad social en zonas comerciales y sitios públicos. A través de este mecanismo de presencia institucional, brindamos un total de 240 apoyos ciudadanos que permitieron construir una cultura de prevención y restaurar la percepción ciudadana de la policía.

Por su parte, por medio de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial, en coordinación con la Secretaría de Marina, desarrollamos el operativo Moto Segura, donde incentivamos la conducción segura por parte de los motociclistas; prevenimos la comisión de delitos de alto impacto; y realizamos la verificación de la debida documenta-



1895 operativos por parte de la Dirección

General de Seguridad Pública.





ción en estricto apego al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tecomán.

En ese mismo orden de ideas, durante la temporada vacacional de abril de 2023 y en cumplimiento a las estrategias de seguridad, implementamos el Operativo Semana Santa 2023, donde brindamos apoyo, seguridad y protección a turistas locales, nacionales e internacionales sobre diversos puntos de la ciudad, incluyendo las playas El Real, Pascuales y malecón, así como mercados, plazas y zona de bancos.



Seguridad Vial

Para que los automovilistas y peatones se trasladen con seguridad, llevamos a cabo operativos viales permanentes en distintos puntos de la ciudad. Con ello, elaboramos un total de 11,042 boletas de infracción y aseguramos 1320 vehículos por faltas al Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tecomán en diversos puestos de control e inspección.

De manera complementaria, a través de la Policía Vial implementamos el Operativo Carrusel en las carreteras que llevan a las playas de Pascuales, El real y Tecuanillo con el fin de vigilar los límites de velocidad de los automovilistas y reducir el número de accidentes viales. Además de lo anterior, realizamos recorridos diarios por estas mismas vialidades, intensificando la presencia de las unidades de tránsito durante los fines de semana.

Como resultado de ello, logramos la reducción del 50% de los hechos de tránsito en el año 2023 respecto al año 2022.



Trabajamos también para mejorar la seguridad vial durante la concentración masiva de personas, por lo que en el 2023, a través de la Dirección de Policía Vial, prestamos un total de 990 apoyos viales en eventos deportivos, religiosos, marchas colectivas, desfiles, entre otros, destacando la marcha organizada por personal del grupo colectivo de búsqueda de personas, en la cual participaron 50 personas entre niños, jóvenes y adultos.

De igual manera, realizamos recorridos de vigilancia y prevención en el tramo carretero Tecomán-Cofradía de Morelos. También, efectuamos un total de 2640 operativos en las inmediaciones de los planteles educativos en los horarios de entrada y salida de alumnos de las escuelas del municipio con el fin de garantizar la seguridad de los propios alumnos, padres de familia y personal docente.



Por otro lado, como una estrategia de protección contra accidentes y contingencias, por medio de la Dirección de Policía Vial, llevamos a cabo el cierre ordenado de vialidades durante acciones de mejora realizadas por el H. Ayuntamiento de Tecomán, tales como la poda de árboles, bacheo de calles, instalación y reparación de semáforos, colocación de señalamientos, así como la construcción de

obras públicas.

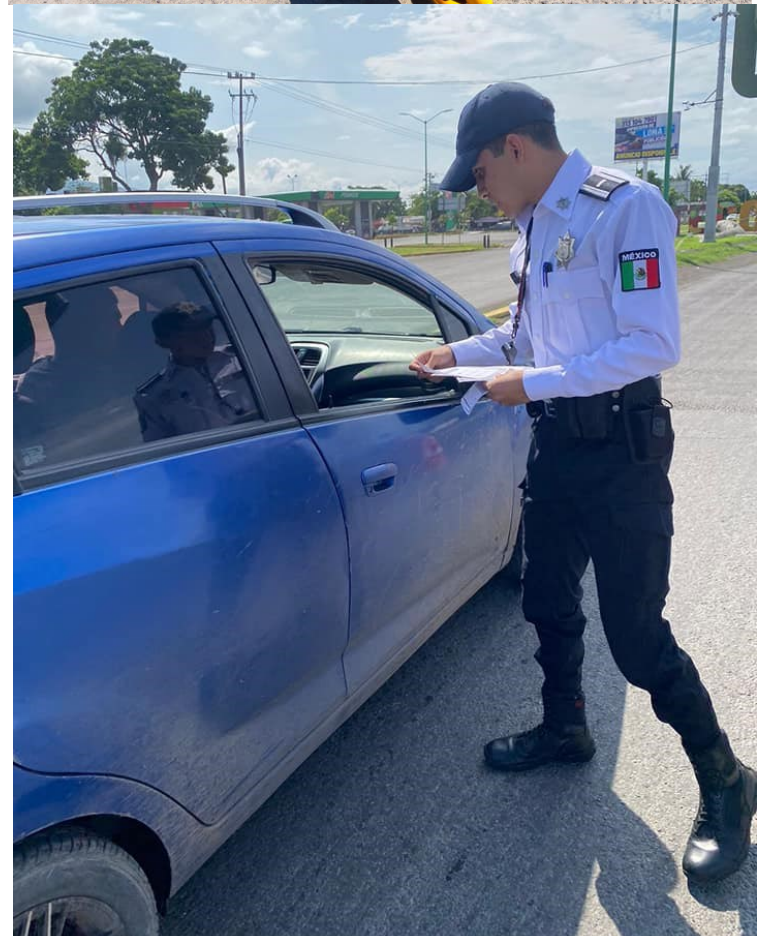
En ese mismo sentido, el personal de la misma dependencia realizó el apoyo a la ciudadanía en casos como los siguientes:

- ◆ Auxilio vial.
- ◆ Abanderamiento en fallas mecánicas.
- ◆ Atención de banquetas obstruidas.
- ◆ Accidentes viales.
- ◆ Apoyo vial en tianguis comerciales.



Asimismo, gracias a nuestra apuesta por tener autoridades cercanas a la gente y reforzar la proximidad social, el 27 de octubre de 2023, personal de la Dirección de Policía Vial y Seguridad Pública realizaron recorridos de vigilancia y prevención a pie en la zona centro del municipio para la atención de sugerencias, quejas y solicitudes ciudadanas.

Del mismo modo, implementamos las vigilancias estacionarias en diferentes tiendas comerciales y departamentales para prevenir hechos delictivos.



Eje 2: Seguridad, participación de todos.

2.3 Diseñar e implementar políticas públicas destinadas a la prevención social.



Prevención del delito

Nuestra Administración reconoce que la mejor manera de disuadir los hechos delictivos en el futuro mediato e inmediato es a través de la prevención y la anticipación, además de requerirse la participación e involucramiento permanente de la ciudadanía.

El objetivo es garantizar la paz, integridad y protección a los tecomenses, y con el ánimo de lograrlo, emprendimos una estrategia de prevención a

partir de cuatro vertientes coordinadas por la Dirección de Educación y Prevención del Delito de Tecomán: cohesión social; cultura de paz y prevención de las violencias; actividades de sano esparcimiento; y participación social y proximidad.

En cuanto a la primera vertiente, emprendimos acciones que refuerzan el sentido de pertenencia de las personas, por lo que efectuamos brigadas de limpieza en sitios como El Limonero, el panteón municipal, Cofradía de Morelos y la colonia Niños Héroes.





De igual manera, llevamos a cabo ferias para la prevención, dirigidas a niños del municipio con la finalidad de promover los mecanismos de prevención a través de actividades que generan mayor cercanía entre autoridad y ciudadanía.

De manera complementaria, brindamos recorridos escolares feriales con el mismo objetivo anterior, así como la impartición de talleres y el rescate del comedor comunitario en la colonia Parque Las Flores.



En lo referente a la segunda vertiente: cultura de paz y prevención de las violencias, el 1 de agosto desarrollamos el programa Policía por un Día en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial, el cuál tuvo el propósito de dar a conocer a los niños del municipio el trabajo diario de la corporación.

También, por medio de la Dirección de Educación y Prevención del Delito, participamos en el curso de verano que desarrolló el Centro de Integración Juvenil de Tecomán (CIJ) con la ponencia Policía Amigo y Ciberseguridad, donde promocionamos la cultura de la prevención entre los niños asistentes, así como las medidas de autocuidado y el uso correcto de los números de emergencia.



Otra actividad que reduce la oportunidad y los factores que impulsan el delito y la violencia son las charlas, talleres y diálogos con niños, jóvenes y adultos del municipio. Este tipo de actividades se realizan de manera permanente por medio de la Dirección de Educación y Prevención del Delito.

Además, con el objetivo de identificar las necesidades más sentidas de los ciudadanos en materia de seguridad ciudadana para su posterior atención, llevamos a cabo las marchas de proximidad social coordinadas por la Dirección de Educación y Pre-

vencción del Delito en colaboración con la Dirección de Seguridad Pública.

Ofrecimos, también, información relevante acerca de los números de emergencia, denuncias anónimas y reportes.

Gracias a ello, beneficiamos a colonias como San José, Palma Real, Palma Real II, Vicente Guerrero, Cofradía de Juárez, Sor Juana Inés de la Cruz, Unión, Centro, así como la comunidad de Cofradía de Hidalgo y zona de playas.



Fecha	Charla / Taller / Diálogo	Lugar
3 de noviembre 2022	Charla de extorsión telefónica	Caleras
10 de noviembre 2022	Prevención y Salud mental	San Miguel del Ojo de Agua
15 de noviembre 2022	Diálogo preventivo contra el uso nocivo del alcohol	Parque Las Flores
25 de abril 2023	Foro Juvenil por la Prevención	Secundaria Justo Sierra
18 de abril 2023	Charla preescolar preventiva	Colonia San Isidro
30 de noviembre 2022	Taller Educación Vial	Primaria Paladines de la Revolución
27 de octubre 2023	Taller de alto impacto	Secundaria Gregorio Torres Quintero
7 de febrero 2023	Taller de alto impacto	Escuela de Educación Especial Ma. Concepción Farías Pérez de León
19 de abril 2023	Taller extorsión telefónica	Primaria Barbosa Heldt
3 de mayo 2023	Taller de cultura de la legalidad	ISENCO

Como tercer vertiente se encuentran las actividades de sano esparcimiento, que hace alusión al desarrollo de tareas lúdicas, recreativas e informativas enfocadas en la prevención del delito y que han logrado promover la convivencia entre los participantes.

En este segundo periodo, las actividades deportivas, familiares y académicas que llevamos a cabo fueron las siguientes:

Actividad	Fecha
Carrera por la prevención en coordinación con el Centro de Integración Juvenil.	14 de abril 2023
Actividad deportiva en el Cerro de Tecomán	30 de marzo 2023
Exatlón por la prevención Malecón Real-Pascuales	20 de diciembre 2022
Domingo en familia Unidad Deportiva Sur	25 de junio 2023
Rally Intersecundarias en Unidad Deportiva Norte	23 de mayo 2023



En la última de las vertientes, Participación ciudadana y Proximidad Social, recaen actividades que fomentan el involucramiento directo de las personas.

En ese sentido, a través de la Dirección de Educación y Prevención del Delito, y con el objetivo de fortalecer comunidades organizadas, desarrollamos lo siguiente:

Actividad	Fecha
Taller de pizzas en Callejones	26 de julio 2023
Activación de comedor comunitario Parque Las Flores	8 de febrero 2023
Almuerzo en comunidad Cerro de Ortega	8 de noviembre 2022
Cine comunitario en comunidad de Alcuahue	11 de enero 2023
Cine comunitario Antonio Salazar	1 de mayo de 2023
Cine comunitario Ladislao Moreno	17 de febrero 2023
Cine comunitario La Estación	3 de mayo de 2023
Cine comunitario Nuevo Caxitlán	19 de marzo 2023
Cine comunitario Valle Querido	3 de marzo 2023
Encuestas de prevención colonia Tuxpan	1 de febrero 2023
Red vecinal colonia Real del Valle	23 de agosto 2023
Taller elaboración de pizzas en Cerro de Ortega	14 de agosto 2023

Asimismo, por medio de la Dirección de Educación y Prevención del Delito, beneficiamos a un total de 320 personas con atención psicológica y a 355 con el servicio de trabajo social. A lo anterior se sumaron 80 personas que acudieron directamente a nuestras instalaciones para recibir información, orientación y asesoría relativa a la prevención del delito.

Eje 2: Seguridad, participación de todos.

2.4 Profesionalización y certificación policial.



Profesionalización

Entre enero y octubre de 2023, en coordinación con el Gobierno del Estado de Colima y con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), llevamos a cabo capacitaciones al personal de la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial en las instalaciones del Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial del Estado de Colima:

94.05% de elementos
dentro de la LOC 182

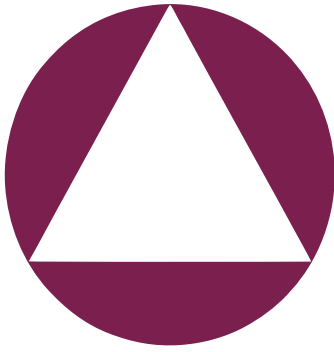
de la Dirección de Seguridad Pública.

Curso	Porcentaje del Estado de Fuerza
Competencias básicas de la función policial.	24.25
Evaluaciones de competencias básicas de la función policial.	24.25
Manejo de vehículo policial.	23.76
Tiro de reacción modalidad virtual.	26.23
Hechos de tránsito terrestres.	6.43
Unidad de investigación.	5.44
Atención a víctimas.	12.37
Actuación policial ante hechos delictivos.	10.39

Certificación

Derivado de la vigencia del Certificado Único Policial (CUP), entre enero y septiembre de 2023, el municipio de Tecomán, en coordinación con el Gobierno del Estado de Colima, llevamos a cabo las Evaluaciones de Permanencia en materia de Control de Confianza al 15.34% de los elementos policiales de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial, acción que contribuyó a que el personal activo de la Dirección actúe dentro del marco legal vigente.

De igual manera, gracias a la colaboración del Centro de Control de Confianza del Estado de Colima, el área psicológica de la Dirección de Educación y Prevención del Delito, así como del área médica a cargo de personal de la Secretaría de Marina, se realizaron los exámenes correspondientes para el reingreso de policías a la Licencia Oficial Colectiva (LOC 182), logrando un incremento que pasó de 87.12% al 94.05% de los elementos de la Dirección general de Seguridad Pública y Policía Vial.



Eje 2: Seguridad, participación de todos.

2.5 Implementar la cultura de protección civil.

Tal como lo establece la reglamentación, la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC) es la responsable de elaborar, instrumentar y dirigir la ejecución de las acciones, los planes, los programas en la materia, la prevención, el auxilio y la recuperación posterior a los efectos de los siniestros y desastres.

Para tal propósito, se elaboró el Programa de Trabajo Anual de Protección Civil 2023 con el objetivo de promover acciones de prevención y mitigación de riesgos, salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y el entorno.

Asimismo, tras más de 20 años sin reformas, realizamos actualizaciones al Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Tecomán, Colima, el cual, actualmente se encuentra en proceso de aprobación.

Entre los principales cambios destaca la actualización a la estructura orgánica de la UMPC y la iniciativa de reforma en materia hacendaria relativa a Protección Civil.

De igual manera, para cumplir con la normatividad vigente para establecimientos, Protección Civil participó en la realización de 54 inspecciones a empresas por medio de trámites como dictaminación de riesgos, inspecciones físicas de seguridad, análisis de riesgos y programas internos de protección civil.

REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA

(Aprobado el 21 de agosto de 2002 y publicado el 07 de septiembre de 2002).

ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA, Presidente Municipal de Tecomán, Colima, a los habitantes del mismo, hace saber:

Que el H. Cabildo Constitucional de Tecomán, se ha servido dirigirme el siguiente:

REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El presente reglamento tiene por objeto organizar y regular la protección civil en el Municipio de Tecomán, Colima, con la finalidad de salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, así como el funcionamiento de los servicios públicos y equipamiento estratégico ante la inminencia, alta probabilidad o presencia de un agente perturbador severo o extremo, que fuere de origen natural o generado por la actividad humana, siendo de obligación para las autoridades, organizaciones, dependencias e instituciones municipales del sector público, privado y social y en general para todos los habitantes en el Municipio estableciendo:

- I. Las bases y estructura orgánica del Sistema Municipal de Protección Civil como órgano de decisión y operación del Sistema Nacional y Estatal de Protección Civil;
- II. Las bases de prevención y mitigación de las amenazas de afectación por riesgos geológicos, hidrometeorológico, químicos-tecnológicos, sanitario-ecológico y socio-organizativo;
- III. Los mecanismos para implementar las acciones de prevención, auxilio y restablecimiento a fin de proteger y salvaguardar a las personas, los bienes públicos, privados, el entorno y el funcionamiento de los servicios vitales y sistemas estratégicos en los casos de emergencia, siniestro o desastre;



Por otro lado, para brindar atención de primer nivel a la ciudadanía, entregamos equipamiento a la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC): sistema de radiocomunicación, equipo de rescate, equipo de atención prehospitalaria, equipo de rescate para estructuras colapsadas, equipo de capacitación y equipos para uso doméstico.

En ese mismo tenor, con la finalidad de fortalecer las capacidades en materia de prevención y mitigación de riesgos de establecimientos e instituciones, a través del personal de la UMPC impartimos un

total de 59 cursos de capacitación, talleres y conferencias a los sectores público, social y privado, alcanzando un total de 1,257 personas atendidas.

Además, para mantener al personal de la UMPC a la vanguardia, recibimos un total de 11 cursos de capacitación interinstitucional en cuatro vertientes: Cursos de administración de emergencia; Curso del sistema de comando de incidentes; Taller de capacitación para instructores; y Curso de atención médica prehospitalaria.



También, atendimos un total de 428 servicios de emergencia, servicios especiales y despliegues de evaluación de daños y análisis de necesidades; así como 27 apoyos a eventos masivos.

DO INFORME DE GOBIERNO





DO
INFORME
DE GOBIERNO



EJE 3

Oportunidades para todos

Estrategias:

- 3.1 Desarrollo, impulso y fortalecimiento económico de las MiPyMes.
- 3.2 Promover el desarrollo turístico del municipio.
- 3.3 Impulsar las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES



Introducción

Una economía local dinámica, competitiva y que brinda oportunidades para todos es el efecto del conjunto de políticas que hemos implementado en la materia, y que a su vez, incide directamente en el desarrollo social.

Bajo esta premisa, promovimos la creación y consolidación de las microempresas y continuamos con el acompañamiento a microempresarios en la gestión de sus negocios. Además, formamos alianzas y estrechamos lazos de cooperación con el sector privado para ofrecer oportunidades laborales, apoyos familiares y soporte a pequeños negocios.

En este periodo de gobierno, decidimos incluir el apoyo incondicional a la vivienda para trabajadores y público en general con el fin de reducir una de las mayores preocupaciones de las familias.

Ampliamos la oferta y facilitamos el acceso a financiamiento para las emprendedoras tecomenses con el propósito de empoderarlas y fomentar el crecimiento de sus negocios.

De igual manera, mantuvimos el apoyo para impulsar la vocación productiva del municipio: en el sector primario consolidamos los trabajos para potenciar todas sus fortalezas; en el sector turístico reunimos voluntades y recursos para difundir las riquezas de Tecomán bajo un adecuado equilibrio con nuestro ecosistema.

Eje 3: Oportunidades para todos.

3.1 Desarrollo, impulso y fortalecimiento económico de las MiPyMes.



Créditos para negocios

El ecosistema empresarial tecomense representa el motor del desarrollo local. Por eso hoy, con acciones coordinadas, hemos podido impulsar a las microempresas del municipio.

Asimismo, en nuestra administración trabajamos bajo la premisa de que las alianzas con el sector privado son fundamentales, así como fortalecer a las empresas, negocios, empresarios y emprendedores.

En ese sentido, por medio de la Dirección General de Fomento Económico, en el mes de marzo firmamos el Convenio de Colaboración con el banco Afirme con el propósito de facilitar el acceso a microcréditos para mujeres emprendedoras. Con la

acción anterior, logramos abrir una nueva opción de desarrollo e impulso a micronegocios en el municipio.

Como resultado, y después de recibir un gran número de solicitudes, el 28 de abril llevamos a cabo la primera entrega del programa de Créditos Empresariales en beneficio de las mujeres tecomenses.



También, el 29 de agosto y con una participación de 80 asistentes, realizamos la Primera Feria de Financiamiento en la Casa de la Cultura con el objetivo de impulsar el desarrollo económico, acercando a los emprendedores las distintas opciones de financiamiento ofrecidas por los sectores público y privado para impulsar sus proyectos productivos.

Alianzas con empresas

Además, en el mes de febrero y a través de la Dirección General de Fomento Económico, nos reunimos con la empresa Holcim México con el propósito de identificar áreas de oportunidad y cooperación en beneficio de los tecomenses.

De igual manera, firmamos el convenio de colaboración con la empresa Óliman, lo que nos permitió crear el programa Patrimonio Hoy con el fin de ofrecer paquetes a precio especial a familias tecomenses para construir, ampliar o remodelar su vivienda.

Feria de Soluciones de Pago

En el mismo orden de ideas, con la finalidad de brindar asesoría a los tecomenses respecto a sus créditos hipotecarios, el 25 de mayo llevamos a cabo la Feria de Soluciones de Pago en la Presidencia Municipal bajo la colaboración de la Dirección General de Fomento Económico en coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Dicha feria, donde todos los trámites fueron gratuitos, fue replicada el 20 de octubre en la Casa de la Cultura de Tecomán con el mismo propósito.



FERIA DE SOLUCIONES DE PAGO

¿Estás atrasado con el pago de tu crédito?
Acércate, tenemos una solución para ti.

Tuve un accidente

Dejé de pagar

Tengo menos ingresos

Perdí mi empleo

H. Ayuntamiento de Tecomán
Casa de la Cultura
 Av. Insurgentes 1000, Tepeyac, Tecomán, Colima

Viernes 20 de Octubre
 De 9:00 am a 2:30 pm

En el **INFONAVIT**, todos los **TRÁMITES SON GRATUITOS.**

www.infonavit.org.mx **INFONAVIT** **FÁCIL** **MICUENTA** **INFONAVIT** Infonatel 800 008 3900

Material de carácter informativo - Derechos Reservados © Infonavit. 2023

Gracias al convenio de colaboración firmado con la Fundación Jalisco, entregamos más de 180 paquetes forestales, tecnológicos e industriales a personas, negocios y emprendedores por medio de tres convocatorias.

Un proyecto exitoso y demandado que consiste en entregar a los solicitantes un conjunto de productos o herramientas, a un costo menor que el comercial, para mejorar su calidad de vida e impulsar sus negocios.

Entre los productos entregados se encuentran tinacos, aires acondicionados, semillas, fertilizantes, láminas, motosierras, plantas de luz, carretillas, colchones, calentadores solares, computadoras, impresoras, artículos del hogar, entre otros.

DO INFORME DE GOBIERNO



Expo Venta Hecho en Colima

Con la finalidad de apoyar a la economía local y a los emprendedores del municipio, llevamos a cabo la Expo Venta Hecho en Colima del 25 al 27 de mayo en el Andador López Mateos.

Durante su permanencia, se ofrecieron productos elaborados por artesanos tecomenses así como de comerciantes locales, donde se incluyeron productos como ropa, joyería, postres, bebidas, artesanías, jabones, entre muchos otros.



También, facilitamos la instalación de la Caravana Multicultural Artesanal, llevada a cabo del 13 al 23 de octubre en el Andador López Mateos, donde se ofrecieron productos artesanales de los estados de Oaxaca, Veracruz, Morelos, Colima, Jalisco, Hidalgo, Michoacán, Zacatecas, Chiapas y Estado de México.

Con la finalidad de apoyar la economía de los hogares tecomenses, a través de la Dirección General de Fomento Económico, pusimos en marcha el programa de focos ahorradores Iluminando tu Hogar, mediante el cual hemos entregado más de 2500 focos con tecnología Led a un precio accesible.

De acuerdo con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), la mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación.

En ese sentido, recibimos por parte de dicha instancia a través del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (Proreforma), el certificado al marco jurídico aplicable al sector infraestructura pasiva en telecomunicaciones en el municipio de Tecomán.





El H. Ayuntamiento de Tecomán
en apoyo a tu economía
trae para ti el programa

Iluminando tu Hogar

10 x \$99

Focos ahorradores

Tecnología: Led
 Forma: Bulbo, Vida útil: 30000 hrs
 Whatts: 10w



INFORMACIÓN
 Acércate a la dirección de Fomento Económico,
 planta alta de la Presidencia Municipal

Del 08 de noviembre al 31 de diciembre 2023





ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



CONAMER

COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
 Con fundamento en los artículos 24, Fr VII, VIII, XII y 85 de la Ley General de Mejora Regulatoria, así como los LINEAMIENTOS del Programa de Reforma a Sectores Prioritarios, otorga el presente:

CERTIFICADO

al marco jurídico aplicable al sector INFRAESTRUCTURA PASIVA EN TELECOMUNICACIONES del municipio de

Tecomán

a través del

PROGRAMA DE REFORMA A SECTORES PRIORITARIOS (PROREFORMA)

"Acuerdo por el que se establecen los trámites para el despliegue de infraestructura pasiva de telecomunicaciones, uso, registro, mantenimiento y reparación en el municipio de Tecomán del estado de Colima."

C N M R - 0 6 0 0 9 -





Eje 3: Oportunidades para todos..

3.2 Promover el desarrollo turístico del municipio.

A través de la Dirección de Turismo, gestionamos, participamos y promovimos el curso Servicio y Atención de Calidad impartido en el mes de junio por personal de la Subsecretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Entre los beneficios obtenidos con este curso, donde participaron prestadores de servicio del municipio, destaca la mejor atención al cliente y prácticas que cumplan las expectativas de los consumidores locales, nacionales e internacionales.

En ese mismo sentido, con miras a la temporada vacacional, por medio de la Dirección de Turismo, en colaboración con la Subsecretaría de Turismo del Gobierno del Estado, el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Imades), la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (Comapat) y la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coespris), en el mes de marzo llevamos a cabo una capacitación a 45 restauranteros y hoteleros de las playas de El Real y Pascuales a través de charlas sobre la cultura turística, el turismo sustentable y las buenas prácticas para el cuidado del medio ambiente.

Asimismo, con el fin de mejorar la imagen en zonas turísticas del municipio, por medio de la Dirección de Turismo llevamos a cabo el programa Por un Tecomán más Limpio y Ordenado para el Turista, que tiene la finalidad de intervenir las zonas de playa y accesos principales a través de brigadas de limpieza y cuidados de espacios públicos.



Gracias a la coordinación llevada a cabo por la Dirección General de Fomento Económico y comerciantes de la zona centro del municipio, efectuamos una brigada de limpieza previo a la temporada vacacional de Semana Santa con el fin de mejorar la imagen del Centro Histórico.

Asimismo, como consecuencia de los daños ocasionados por las fuertes lluvias en la temporada de altas precipitaciones, a través de la Dirección de Turismo realizamos el mantenimiento, nivelación y limpieza del camino que conecta las enramadas de la playa Boca de Pascuales con el objetivo de restablecer la circulación del lugar.

Por otra parte, durante el periodo del informe, con la organización de la Dirección de Turismo, realizamos tres ediciones del Pabellón Artesanal, mismos que brindaron un espacio y promovieron a los emprendedores tecomenses con la exposición de productos artesanales como ropa, accesorios, bebidas, postres, manualidades, comida, regalos, arreglos, entre otros productos.



CONVOCATORIA



Pabellón Artesanal

Andador López Mateos

9 y 10 de Mayo



El H. Ayuntamiento de Tecomán te invita a participar en el 3° Pabellón Artesanal, este 9 y 10 de Mayo de 10:00am a 9:00pm, en el Andador López Mateos, productos autorizados: ropa artesanal, accesorios, bebidas tradicionales, postres, manualidades, comida, regalos, arreglos florales

Horarios de inscripción 9:30am a 11:00am, dirección de turismo planta alta de presidencia a partir del 4 y 5 de mayo de 2023.

Feliz día mamá!

DO
INFORME
DE GOBIERNO



Un importante logro que demuestra la colaboración entre el gobierno municipal y el sector empresarial fue la entrega de tambos recolectores de basura a comerciantes del primer cuadro de la ciudad que solicitaron dicho apoyo.

La gestión, que estuvo a cargo de la Dirección de Ecología y que tuvo el propósito de dar una mejor imagen al turista, se realizó ante la empresa Nissan de Tecomán en el mes de marzo.

También, realizamos la limpieza de las orillas de la carretera Tecomán-Boca de Pascuales mediante actividades de recolección de blancos, poda de maleza y recolección de ramas, mismas acciones que acentúan y complementan la correcta iluminación que ya posee el tramo mencionado.



Eje 3: Oportunidades para todos.

3.3 Impulsar las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras.



Reconociendo el gran valor que tiene el campo te comense junto con sus productores, emprendimos acciones que incidieron en la competitividad de este importante sector.

Por ello, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN), rehabilitamos 15 kilómetros de caminos sacacosechas en zonas rurales del municipio con una inversión de \$1,980,215.18 pesos.

Asimismo, cumpliendo con el doble propósito de fomentar la agroecología y ahorrar en la adquisición de postes ganaderos, el 5 de agosto iniciamos en la comunidad de Madrid la campaña de Establecimientos de Cercos Vivos.

Con esta acción, coordinada por la Jefatura de Desarrollo Agrícola en colaboración con directivas y ejidatarios del municipio, reforestamos 1500 plantas de corral y Rosa Morada.



De igual manera, con la finalidad de evitar la obstrucción de caminos rurales y al mismo tiempo reducir pérdidas de cultivos en temporada de alta precipitación, llevamos a cabo la rehabilitación del puente ubicado en la calle Morelos en la comunidad de Cofradía de Hidalgo con una inversión de \$1,397,794.78 pesos provenientes del FAISMUN.

Por su parte, el 31 de agosto se llevó a cabo la instalación del Consejo Distrital 02 de Desarrollo Rural Sustentable en la Casa de la Cultura de Tecomán con la participación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) del Gobierno Federal, la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Colima y la Jefatura de Desarrollo Agrícola del municipio.

Es el foro rural que reúne a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, organizaciones, sistemas producto, grupos relevantes y representativos del campo colimense de los municipios de Tecomán, Armería, Manzanillo e Ixtlahuacán para la detección de problemáticas y discusión de los programas y proyectos de alcance nacional. Aquí mismo se presentan las propuestas e inquietudes de los respectivos Consejos Municipales de desarrollo rural sustentable del Distrito 02 con sede en nuestro municipio.

En el mismo orden de ideas, el 28 de febrero llevamos a cabo la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Tecomán donde se tomó protesta a 87 consejeros, integrado por autoridades auxiliares, autoridades ejidales, asociación de productores, instancias de los tres niveles de gobierno, así como instituciones de investigación y divulgación científica.

Dicho consejo permitirá al municipio ser un eje rector para propiciar la participación de todos los sectores de la población en los procesos de planeación municipal, así como una instancia consultiva que represente los intereses de los productores y agentes de la sociedad rural capaz de transmitir de manera ágil y eficiente los intereses e inquietudes legítimas del sector agropecuario de nuestro municipio.



Con el objetivo de renovar y actualizar la actividad agrícola en el municipio y resaltar la importancia de las leguminosas como alimentación bovina, a través de la Jefatura de Desarrollo Agrícola en Coordinación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap) Campo Experimental Tecomán, el 22 de junio llevamos a cabo el curso Importancia de las Leguminosas Forrajeras en la Ganadería y Agricultura dentro de las instalaciones de este último Instituto, donde se contó con más de 50 asistentes.

Por otra parte, durante los meses de junio, julio y agosto, por medio de la Jefatura de Desarrollo Agrícola, emprendimos la Campaña de Control Biológico contra la Garrapata en Ganado.

En esta acción, donde realizamos coordinación con

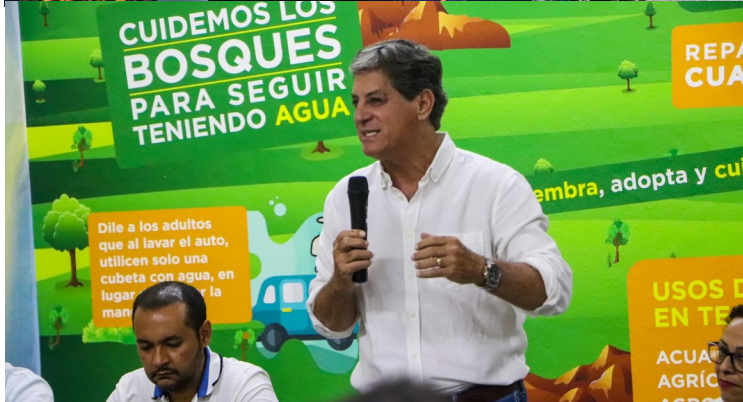
el laboratorio DESSPO, tuvimos oportunidad de acercarnos con los productores tecomenses para brindar asesoría sobre la aplicación de productos efectivos de origen natural que erradican la plaga de la garrapata en temporadas cálidas.



Con el fin de reforzar los lazos con distintas dependencias, por medio de la Dirección de Fomento Económico y la Jefatura de Desarrollo Agrícola de Tecomán, mantuvimos reuniones constantes que permitieron abordar temas de interés para el campo del municipio.

Ejemplo de lo anterior, fue el acercamiento con el Director General del Inifap Campo Experimental Tecomán; la reunión con el Subsecretario de Desarrollo Rural; así como con productores, ejidatarios y directivas.

Asimismo, en el periodo que se informa, llevamos a cabo 15 reuniones de trabajo con las autoridades auxiliares del municipio, donde nos ocupamos de elaborar planes de trabajo, establecer acuerdos de colaboración, presentar proyectos, intercambiar ideas, brindar seguimiento de temas, entre otros aspectos.



DO
INFORME
DE GOBIERNO



DO
INFORME
DE GOBIERNO



EJE 4

La Familia Primero

Estrategias:

- 4.1 Generar bienestar para las personas más vulnerables.
- 4.2 Combatir las adicciones en todos los grupos sociales.
- 4.3 Promover el deporte en todo el municipio.
- 4.4 Promover la cultura y actividades recreativas en el municipio.
- 4.5 Inclusión social a personas con discapacidad y comorbilidad.



Introducción

La familia es el valor más grande de Tecomán y representa el pilar fundamental de una sociedad con bienestar. A través de ésta se transmiten las costumbres, tradiciones e identidades del municipio.

En ese sentido, el presente eje aborda las acciones emprendidas para el desarrollo de una sociedad incluyente y justa. Nos esforzamos por apoyar a personas vulnerables por medio de la entrega de equipos, material, despensas, así como la entrega de cuartos dormitorio.

Combatimos las adicciones desde su origen con acciones de prevención, mitigación y corrección. Llevamos a cabo actividades culturales que enriquecen la identidad de nuestro municipio, así como actividades cívicas relevantes en nuestro entorno.

Finalmente, dimos prioridad a la inclusión de las personas con discapacidad y comorbilidad. En resumen, nuestra agenda está marcada por la atención a grupos desprotegidos, vulnerables e históricamente discriminados.

Eje 4: La Familia Primero.

4.1 Generar bienestar para las personas más vulnerables.



Salud para los tecomenses

Como municipio precursor del bienestar social, garantizamos y acercamos el acceso a los servicios médicos para los tecomenses.

Prueba de lo anterior fue el desarrollo de la Feria de la Salud, llevada a cabo el 27 de abril de 2023 en la comunidad de Cerro de Ortega a través de la Jefatura de los Servicios Médicos Municipales de Salud en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 2 y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

En dicho evento, en el que resultaron beneficiados 896 personas, se instalaron módulos de vacunación, planificación familiar, odontología preventiva, cardiometabólica, prevención de lepra y tuberculosis, información y control de vectores, atención ciudadana y nutrición.

Por otro lado, con el propósito de mantener la salud e integridad física de los detenidos, por medio

de la Jefatura de los Servicios Médicos Municipales de Salud realizamos un total de 297 certificaciones médicas de lesiones y estado de ebriedad a personas arrestadas por la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial.

Por su parte, ofrecimos un total de 36 certificaciones médicas y 5 consultas a personal de la misma dirección con el fin de valorar el estado físico y de salud previo a los cursos y capacitaciones.

De igual manera, brindamos un total de 1740 consultas médicas a la población en general y proporcionamos 83 consultas médicas a domicilio con la ministración de 154 fármacos a personas vulnerables del municipio.

Paralelamente, a través de la misma Jefatura de los Servicios Médicos Municipales, participamos en los puestos de atención médica durante eventos y festividades, atendiendo a un total de 63 personas y canalizando a 54 de ellas a escalones de segundo nivel.



En lo referente a la salud sexual y reproductiva, durante el segundo periodo que se informa, entregamos un total de 14,000 preservativos masculinos femeninos a la población en general, así como a trabajadores que ejercen el comercio sexual. A los trabajadores de este giro, se prescribieron 50 tratamientos médicos y se expidieron 163 solicitud de pruebas de laboratorio para la detección del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Asimismo, recibimos un total de 173 solicitudes para pruebas de laboratorio para la detección de sífilis, así como 111 pruebas de exudado vaginal, anal y uretral.

Además, se solicitaron 54 pruebas para la detección de hepatitis B y 54 para hepatitis C; y se recabaron 39 resultados para la primera y 38 para la segunda.

También, con la finalidad de detectar de manera temprana el cáncer cervicouterino, se expidieron 83 solicitudes de pruebas de Papanicolau y se recabaron 58 resultados de las mismas.

Lo anterior, nos ha permitido mantener el control sanitario dentro del municipio.



Por otro lado, por medio del área médica del DIF Municipal, se brindaron 1473 consultas generales y de asistencia médica. Asimismo, se extendieron 54 certificados médicos y 4 pláticas de educación para la salud. Lo anterior, se suma a la donación de más de 400 medicamentos a personas de escasos recursos que acudieron a consulta.

En ese mismo tenor, el DIF Municipal en coordinación con el DIF Estatal, en el mes de julio de 2023 se realizó la campaña Te Quiero, Papá, la cual tiene como propósito prevenir y atender el cáncer de próstata a través de exámenes de antígeno prostático en sangre. En esta ocasión fueron 60 varones del municipio quienes se realizaron la prueba, fortaleciendo la cultura del cuidado de la salud en el municipio.

Asimismo, gracias al esfuerzo del DIF Municipal, durante el periodo que se informa, brindamos atención a 230 personas con el servicio de salud visual gratuito y lentes a bajo costo en distintas colonias y localidades del municipio.



En el mes de mayo de 2023 se recibió el Dr. Vagón Tren de la Salud en el municipio, programa que realiza la Fundación Grupo México y que ofrece servicios médicos gratuitos. El Tren de la Salud estuvo instalado durante una semana en la colonia Bayardo.

Por su parte, la Coordinación de Atención Psicológica del DIF Municipal atendió a un total de 450 personas con sesiones y valoraciones psicológicas.

Emprendimos, por medio de la misma coordinación, el Taller de Duelos, Taller para Madres y Padres de familia con indisciplina en sus hijos, así como el Taller de Manejo de Emociones para la Atención del Trastorno de Ansiedad y Depresión.

De la misma manera, a través del PANNAR, fue desarrollado el Taller para la prevención y atención de las secuelas en las experiencias de sexualidad negativa, dirigido a padres de familia y menores de edad.



Vivienda

Nuestro municipio reconoce y trabaja para garantizar el derecho a la vivienda de los tecomenses. Por ello, con el fin de dignificar los hogares de las familias vulnerables y al mismo tiempo reducir los índices de hacinamiento, realizamos la construcción de 27 cuartos dormitorios adicionales para el beneficio de igual número de familias con una inversión de \$2,997,219.08 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN).



27 cuartos adicionales
entregados en 2023

para familias en situación vulnerable.

Atención a personas vulnerables

Nuestro gobierno ha establecido un auténtico sentido social y reconoce la trascendental función de la agenda pública para mejorar las condiciones de las personas en situación de vulnerabilidad.

Por esta razón, a través de la Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, gestionamos descuentos ante una ferretería local para la entrega de material a bajo costo, tales como cemento gris, mortero, lámina roja, lámina gris, tinacos e impermeabilizante. Gracias a lo anterior, en lo que va del año hemos beneficiado a un total de 82 familias de distintas colonias y comunidades del municipio.

Además, el 3 de marzo de 2023 fueron autorizados los Lineamientos del Programa de Apoyos Municipales a Personas Vulnerables de Tecomán en la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del H. Cabildo Municipal. Este documento nos ha permitido particularizar las acciones, procesos y requisitos para la entrega de apoyos sociales.



Una de las solicitudes de apoyo más demandadas se encuentran en el ámbito de la salud. En ese sentido, beneficiamos a un total de 65 personas para adquirir medicamentos; viáticos para acudir a citas médicas propias o de un familiar a otras ciudades, estudios médicos preoperatorios, ultrasonidos, diálisis, estudios de próstata, adquisición de prótesis, resonancia magnética, entre otros.

Por su parte, mediante la Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social entregamos apoyos



para reforzar el desarrollo educativo de las personas vulnerables del municipio. Por ello, entregamos apoyos para viáticos a 7 alumnos de diferentes escuelas de Tecomán para acudir a la Olimpiada Nacional de Matemáticas en el estado de Puebla.

De igual manera, invertimos un total de \$61,650 pesos para cubrir el 50% del pago de transporte a los alumnos tecomenses que se trasladan a la Escuela de Talentos en la ciudad de Villa de Álvarez.

En ese mismo orden de ideas, nos ocupamos de 2 peticiones de apoyo para la realización del festejo del Día del Niño a escuelas que atienden a alumnos en situación vulnerable.

La labor colectiva y solidaria de las asociaciones civiles en nuestro municipio ha sido memorable. Por esa razón, y gracias a la aprobación del H. Cabildo Municipal, secundamos su esfuerzo y entregamos un total de \$399,000 pesos como apoyo a las siguientes instituciones de asistencia social sin fines de lucro:

- ◆ Asociación contra el cáncer Tecomense I.A.P.
- ◆ Solo por Ayudar, Hospital General Tecomán I.A.P.
- ◆ Hogar de la Misericordia en Tecomán I.A.P
- ◆ El Buen Samaritano de Tecomán I.A.P.
- ◆ Ayúdame a Vivir con Hemodiálisis I.A.P.
- ◆ Asilo de Ancianos la Purísima Concepción de Tecomán I.A.P.
- ◆ Estancia Infantil la Casa del Socorrito I.A.P.
- ◆ Hogar del Niño Tecomense I.A.P.

- ◆ Patronato Pro Educación Especial del Niño Tecomense I.A.P.
- ◆ Asociación Vidrio Figueroa para el Discapacitado A.C.
- ◆ Patronato de Bomberos Voluntarios del Valle de Tecomán



También, a través de la Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, en el mes de julio el H. Cabildo Municipal aprobó el apoyo para 2 Centros Asistenciales Educativos Infantiles (CAEI): uno ubicado en la colonia Sor Juana Inés de la Cruz y el otro en la colonia Hermanos Leaño en Cerro de Ortega. El monto entregado fue de \$4,000 pesos mensuales para cada uno, y se contempló el retroactivo desde el mes de marzo, por lo que hasta el mes de septiembre de 2023 hemos destinado un total de \$56,000.00 pesos para ambos.

En lo que respecta al apoyo a funcionarios, posterior a la aprobación del H. Cabildo Municipal, entregamos un total de \$300,000 pesos al Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF, y Comapat de Tecomán para la compra de uniformes correspondientes al año 2023; \$200,000 pesos para la realización del evento del 50 aniversario del gremio; \$40,000 pesos para el festejo del Día de la Madre; y \$20,000 pesos para el festejo del Día de la Secretaria.

También, apoyamos con trámites gratuitos para el registro de identidad, por lo que en este periodo entregamos 32 actas de nacimiento, 2 actas de matrimonio y 50 constancias de residencia a personas en situación vulnerable.

Igualmente, mantuvimos la entrega de apoyos diversos económicos y en especie a personas, grupos o instituciones que lo requerían:

- ◆ Apoyo económico al ballet folclórico Macehuani para la compra de indumentaria.
- ◆ Apoyo a personas para gastos funerarios de familiares.
- ◆ Entrega de material para mejoramiento de viviendas de familias de escasos recursos.
- ◆ Apoyo económico par personas desempleadas.
- ◆ Apoyo a estudiantes para gastos de alojamiento.
- ◆ Apoyo para la compra de uniformes para equipo juvenil femenino de futbol.
- ◆ Apoyo a estudiantes para gastos de titulación y graduación.
- ◆ Apoyo para pagos de recibo de luz.
- ◆ Apoyo a deportistas para traslado a otros municipios.



- ◆ Apoyo para la compra de uniformes escolares.
- ◆ Apoyo para la compra de útiles escolares.

A partir del mes de julio de 2023, pusimos a disposición de familias en situación vulnerable la oportunidad de obtener alimentos de la canasta básica para una nutrición adecuada a través de la entrega de 1200 despensas en colonias y comunidades del municipio con una inversión total de \$289,200 pesos.

Continuando con las acciones de asistencia social dirigidas a propiciar el apoyo, la integración social y el sano desarrollo de los individuos o grupos de población vulnerable, por medio del DIF Municipal, brindamos un total de 169 apoyos, destacando los apoyos para traslados; compra de medicamentos y material farmacéutico; estudios de laboratorio; gastos funerarios; y apoyos económicos.



También apoyamos a las personas en situación vulnerable por medio de asesoramiento jurídico a través de la Coordinación de Atención Jurídica del DIF Municipal. Hasta la fecha, hemos atendido a un total de 750 personas con trámites y juicios como patria potestad, guarda y custodia, pensión alimenticia, convivencias, rectificación de acta de nacimiento, reconocimiento de paternidad, convenios, pensión alimenticia de hijos a padres, sucesorio testamentario para denuncia de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, acompañamiento integral a mujeres víctimas de violencia, solicitud de medidas y órdenes de protección, adopción, denuncias penales por delitos cometidos a niños y adolescentes, entre otros.

Además, gracias a la campaña No lo tires, no lo guardes, ¡compártelo!, por medio del DIF Municipal hemos beneficiado a un total de 800 familias con la donación de prendas de vestir y calzado en buen estado.

Continuamos con los centros de acopio para la recaudación de tapas de plástico en colaboración con la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer de Colima IAP (AMANC Colima) en beneficio de niños y adolescentes que padecen cáncer.

Asimismo, gracias al esfuerzo del DIF Municipal, llevamos a cabo la Campaña de Regreso a Clases Solidario, la cuál, tuvo una duración de mes y medio y se estableció el propósito de coadyuvar al gasto familiar en el regreso a clases del ciclo escolar 2022-2023 por medio de la distribución de 800 paquetes escolares a estudiantes de preescolar y primaria que viven situación desfavorecida.





El Ayuntamiento de Tecomán y el DIF Municipal invitan a las personas interesadas a ser parte de los

Matrimonios COLECTIVOS

REQUISITOS

- Copia de acta de nacimiento de ambos contrayentes, no mayor a cinco años de expedición.
- Carta de saltería, sólo si se registró fuera de Tecomán.
- Análisis y pláticas prenupciales.
- Copia de la credencial de elector de ambos contrayentes.
- En caso de ser divorciado(a), presentar copia de acta de divorcio; si es viudo(a), copia de acta de defunción.
- Acudir al DIF Municipal Tecomán, para que sea levantada la solicitud de matrimonio.

LA DOCUMENTACIÓN SE RECIBIRÁ HASTA EL 31 DE ENERO DE 2023

Ceremonia Civil

Martes 14 de febrero de 2023

Para la tramitación, dirigirse a la Coordinación de Gestión Social del DIF Municipal Tecomán, calle Río Soto la Marina #425, colonia Indeco. Teléfono: 313-324-22-78

A través del trabajo conjunto entre el DIF Municipal y la Oficialía del Registro Civil, llevamos a cabo la campaña de Matrimonios Colectivos 2023 realizada en el auditorio de la Casa de la Cultura el 14 de febrero.

Dicho evento, en el que participaron 65 parejas que unieron sus vidas por la vía civil en una ceremonia colectiva, no tuvo costo alguno para los beneficiarios.

DO
INFORME
DE GOBIERNO

Asistencia alimentaria

Cubrir la necesidad básica de la alimentación representa una prioridad para nuestro gobierno. Por ello, a través del DIF Municipal en coordinación con el DIF Estatal, implementamos el Programa de Alimentación a Grupos Prioritarios que beneficia directamente a personas adultas mayores y con discapacidad, y a menores de edad de 2 a 5 años no escolarizados y que viven en estado de marginación con la entrega de una dotación alimentaria. Durante el periodo que se informa, hemos entregado 770 dotaciones a personas que cumplen con dichas condiciones.

De igual manera, por medio del Programa de Atención Alimentaria Mil Días de Vida, beneficiamos a mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y a niños menores de 5 años de edad con la entrega de 550 dotaciones alimentarias que garantizan el correcto desarrollo nutricional de los niños en sus primeros días de vida.

Por su parte, gracias a la colaboración entre el DIF Municipal, DIF Estatal y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) beneficiamos a más de 9582 alumnos de 105 planteles educativos del municipio que cursan el nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato mediante la entrega de desayunos escolares nutritivos, inocuos y equilibrados que aseguran una dieta adecuada para el buen desempeño académico.

Continuando con el ejercicio del derecho a la alimentación, hemos beneficiado a un total de 218 personas adultas mayores y con discapacidad a través de Comedores Comunitarios del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención con la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria en las localidades de Caleras, Madrid, Cofradía de Morelos, Cerro de Ortega, así como las colonias Bayardo y Tuxpan.

Estas acciones se complementan con los 5 comedores comunitarios que coordina el DIF Estatal en beneficio de 168 personas del en el CICA, Tecolapa, Casa Hogar, San Miguel y Ladislao Moreno.



Paralelamente, por medio del DIF Municipal, distribuimos 155 dotaciones alimentarias, las cuales contienen productos elementales de la canasta básica y coadyuvan a que los beneficiarios tengan una adecuada alimentación.

Además, como resultado de las gestiones realizadas ante la iniciativa privada, distribuimos 15 toneladas de sandía, papayo y elote donadas por empresarios locales y dirigidas a familias vulnerables que habitan en diferentes colonias y localidades del municipio.



Protección a niños y adolescentes

Con el fin de realizar acciones de prevención y atención para disminuir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección asociados a las problemáticas específicas o emergentes que enfrentan los niños y adolescentes del municipio de Tecomán, por medio del DIF Municipal llevamos a cabo el Programa para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR) a través de 4 vertientes:

- ◆ Participación Infantil
- ◆ Promoción de Buen Trato
- ◆ Prevención de Embarazo en niñas y adolescentes
- ◆ Prevención y erradicación de Trabajo Infantil

En lo que respecta a la vertiente Participación Infantil, en el mes de marzo de 2023 llevamos a cabo la Elección de Impulsores de la Transformación de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tecomán 2023-2024 en la Casa de la Cultura donde asistieron un total de 60 personas.

Asimismo, en el mes de mayo realizamos el Cabildo Infantil como un evento que involucra e integra a los niños del municipio en las actividades públicas. Durante este evento, que tuvo una audiencia de 105 personas, se llevó a cabo la Sesión Solemne de Cabildo Infantil 2023 con la participación de 13 niños que representaron por un día a los 13 miembros del Cabildo. Se impartieron, además, 33 pláticas a más de 800 niños y 9 charlas a más de 200 padres de familia.

La Promoción del Buen Trato consiste en fomentar las relaciones sanas y la convivencia positiva de los niños y adolescentes con la familia. Para ello, por medio del DIF Municipal, impartimos 73 charlas a más de 1700 niños y adolescentes; así como 18 charlas a más de 500 padres de familia sobre conductas protectoras y de buen trato.

Referente a la vertiente Prevención de Embarazo en Niñas y Adolescentes, por medio del DIF Municipal acudimos a la Telesecundaria Benito Juárez García con participación de alumnos del Telebachillerato comunitario No. 10 en la localidad de Cofradía de Morelos para la realización de un amplio

catálogo de actividades enfocadas a la prevención de embarazos en menores. Entre las actividades desarrolladas, donde participaron más de 209 alumnos, se encuentran la instalación de módulos informativos, activación física, juegos, entrega de material, entre otras.

Asimismo, en el marco de la Lucha por la Eliminación de Violencia hacia la Mujer, el 25 de noviembre de 2023, por medio del DIF Municipal acudimos a la Secundaria José Luis Gudiño Toscano TM con el objetivo de llevar a cabo un Foro sobre las distintas formas de violencia hacia la mujer.

En esta actividad fueron beneficiados 389 alumnos con temas como la violencia en el noviazgo, prevención e identificación de la violencia y denuncias de casos de violencia.

Dicha acción fue replicada en la secundaria Justo Sierra TM el día 24 de noviembre donde se incluyó el Cine Debate como una actividad donde se reflexionaron videos relacionados con el tema en beneficio de más de 600 alumnos y 250 padres de familia.

En lo que respecta a la vertiente Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, a través del DIF Municipal y el Programa Municipal de Prevención y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), llevamos a cabo acciones de sensibilización, prevención e información por medio de charlas, talleres, foros y campañas con niños, adolescentes, padres de familia y sociedad en general.

Destaca la instalación del periódico mural denominado No al Trabajo Infantil en el edificio del DIF Municipal entre el 9 y el 30 de junio, donde se expuso información relevante acerca de la explotación laboral de menores.

Asimismo, el 12 de junio, a través del DIF Muni-



pal y PANNAR, nos sumamos a la campaña D i No Al Trabajo Infantil mediante la pinta voluntaria de taxis con mensajes de concientización dirigidos a la población en general.

Además, el 13 de junio, con el acompañamiento del DIF Estatal, DIF Municipal, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y la H. Junta Municipal de Cerro de Ortega, organizamos el Concurso de Periódicos Murales para exponer las consecuencias y riesgos del trabajo infantil.

Por otro lado, emprendimos el Curso de Verano DIF Municipal entre el 17 y 28 de julio de 2023 con actividades recreativas, manuales, educativas y lúdicas. Dicho curso fue complementado con la participación de actividades desarrolladas por instituciones externas como la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, Bomberos Municipal, Pentatlón y la Unidad Municipal de Protección Civil en beneficio de 15 niños y 5 padres de familia.

El Programa Salud y Bienestar Comunitario es desarrollado por el DIF Municipal en conjunto con el DIF Estatal y tiene como objetivo fortalecer los determinantes sociales de la salud y el bienestar comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, mediante la implementación de proyectos comunitarios y desarrollo de capacidades individuales y colectivas que permitan mejorar los estilos de vida saludables.

En ese sentido, Tecomán cuenta con dos grupos de desarrollo del Programa de Salud y Bienestar Comunitario: uno en la localidad de Cerro de Ortega, integrado por 15 mujeres, que por segundo año consecutivo han sido beneficiadas; el segundo grupo de desarrollo está ubicado en la colonia Indeco en su primer año de participación e integrado por 15 personas.

El primero de ellos recibió cursos de capacitación sobre panadería, elaboración de bocadillos, fabricación de cojines artesanales y elaboración de alimentos saludables.

El segundo grupo fue beneficiado con talleres so-

bre decoración de globos, elaboración de cocadas, clases de automaquillaje, lavado correcto de manos, elaboración de capirotadas, construcción de jardín polinizador y repostería integral.

El 27 de abril de 2023, con motivo de la celebración del Día del Niño, llevamos a cabo el Festival de la Niñez en el jardín González Lugo, contando con una asistencia de más de 2000 personas y donde entregamos juguetes donados por funcionarios del H. Ayuntamiento de Tecomán, DIF Municipal, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (Comapat) y empresarios locales.



Otro frente dentro de la esfera de protección de los derechos de la infancia lo alberga el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Tecomán; instancia que se encarga de difundir, vigilar y restituir los derechos de los menores.

Para cumplir con esos propósitos, se capacita al personal de dicha dependencia, por lo que en el periodo que se informa, la Secretaría Ejecutiva participó en los siguientes talleres, cursos, foros y capacitaciones:

- ◆ Taller presencial sobre Atención del Aborto Seguro.
- ◆ Taller para elaboración del PAT 2023.
- ◆ Taller presencial sobre Atención Integral de Aborto Seguro.
- ◆ Curso de elaboración de Matrices de Indicadores para Resultados.
- ◆ Curso de Inventario de Datos Personales.
- ◆ Mesa de trabajo del Programa de Atención la Salud de la Infancia y la Adolescencia.
- ◆ Mesas de trabajo con el SIPINNA Estatal.

El modelo de atención del SIPINNA de Tecomán nos motiva a trabajar diariamente por las causas de la infancia, por ello, por medio de la Secretaría Ejecutiva mantenemos una campaña permanente en las escuelas de todos los niveles del municipio para difundir los derechos de niños y adolescentes a través de diálogos y ponencias, destacando las siguientes:

- ◆ Ponencia en la Esc. Sec. Gregorio Torres Quintero T.M. con la charla titulada Conozco y Reconozco mis Derechos.
- ◆ Ponencia en la Esc. Telesecundaria Ramón Delgadillo Sánchez, con la charla titulada Ley



Olimpia.

- ◆ Ponencia en la Esc. Telesecundaria Guadalupe Victoria, con las charlas Los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como con el tema Ley Olimpia.
- ◆ Diálogo en la Esc. Telesecundaria Benito Juárez García con las charlas tituladas Ley Olimpia; Conozco y Reconozco mis Derechos; y Buen Trato.

Con las acciones anteriores beneficiamos a un total de 3219 alumnos de preescolar; 12,170 alumnos de primaria; 5526 adolescentes de secundaria; y 3234 alumnos de bachillerato del municipio.

De igual manera, trabajamos coordinadamente con la Fiscalía General de la República (FGR) en las siguientes campañas para compartir con los niños y adolescentes los elementos teóricos-metodológicos como alternativa a las problemáticas en los distintos contextos de la vida cotidiana.

Campaña	Temas atendidos
Piénsalo, Sin Drogas tú Tienes el Control	Drogas y marco legal; daños a la salud y familia; alcohol y volante riesgo constate.
Abre los ojos todos somos vulnerables a la trata de personas	Delitos cibernéticos; Ley Olimpia; Pornografía Infantil; Lenguaje codificado en redes sociales.
Ciudadanos en Acción por la Seguridad y la Cultura de la Denuncia	Medidas de seguridad; autocuidado en casa; moderación en situaciones de inseguridad.
Por la Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y Promoción de la Sana Convivencia en la Familia	El noviazgo; prevención del embarazo en adolescentes; Acoso escolar y laboral.
Tecomán Construyendo Lazos por una Cultura de Paz	Deserción escolar; Sana convivencia; Resiliencia y valores.

Además, por medio de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA de Tecomán en conjunto con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia con Participación Ciudadana, asistimos a la comunidad de Cofradía de Morelos para difundir material impreso con información sobre el matrimonio forzado de niñas en el marco de la campaña Trata de Personas.

Apoyo y protección a mujeres

Existe un compromiso firme y permanente por parte de mi Administración para apoyar y proteger a las mujeres del municipio, así como para erradicar las desigualdades en razón de género. Para cumplir este propósito, las tecomenses cuentan con el Instituto Tecomense de las Mujeres como un aliado en su desarrollo y protección. En ese sentido, continuamos con la Estrategia Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Disminuir la Violencia en Contra de las Mujeres de Tecomán.

Entre sus funciones se encuentra asistir a las colonias y comunidades para atender a las mujeres que son víctimas de violencia. Asimismo, impulsa el desarrollo de las mujeres para incrementar su integración y participación plena en la esfera económica.

Como ejemplo de lo anterior, por medio del Instituto Tecomense de las Mujeres, asistimos a las colonias Elías Zamora, San José, San Isidro, Palma Real, Libertad, Centro, La Cuarta, Cofradía de Hidalgo, La Salada y Ladislao Moreno, donde impartimos charlas relacionadas con la prevención de la violencia con el fin de que las mujeres conozcan los tipos de violencia y las formas de identificarlas.

Asimismo, en la colonia Indeco, impartimos el tema sobre desapariciones, dirigido a familiares de víctimas de feminicidios o víctimas sobrevivientes de este delito.

Además, como parte de las acciones de difusión, llevamos a cabo 70 visitas a domicilio y recorridos por establecimientos para entregar trípticos informativos a mujeres del municipio con el fin de comunicar los servicios ofrecidos por el Instituto Tecomense de las Mujeres.

En el marco de la estrategia Empoderamiento Económico de la Mujer, a través del mismo Instituto, en colaboración con el Instituto Colimense de las Mujeres y Mujeres Agentes de Cambio A.C., llevamos a cabo el taller de elaboración de dulces de cítricos los días 1 y 2 de septiembre en la comunidad de Cerro de Ortega, con el objetivo de seguir promoviendo habilidades que permitan iniciar nuevas fuentes de ingresos.



En el mismo orden de ideas, por medio del Instituto Tecomense de las Mujeres, en coordinación con el Instituto Colimense de las Mujeres en el marco del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) se impartió el Taller de Oficios No Tradicionales para Mujeres: Plomería 1 y 2; y Electricidad 1 y 2.

Dichos talleres fueron realizados en Boca de Pascuales, Cerro de Ortega y La Cuarta con el fin de potenciar la autonomía de las mujeres mediante procesos formativos de nivel básico.

Estrategia de empoderamiento económico de las mujeres en oficios no tradicionales

INMUJERES COLIMA CONAFE

El Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), a través del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)

INVITA
a mujeres mayores de 15 años al

(3108.MI)
Taller Oficios No Tradicionales para Mujeres:
Plomería Nivel 1 y 2



Duración: 8 horas
Período: Viernes 8 y sábado 9 de septiembre de 2023
Sesiones presenciales: 2 sesiones **Hora:** De 9 a.m. a 5 p.m.
Lugar: CONAFE Escuela Comunitaria - Boca de Pascuales, Tecomán

Objetivo

Potenciar la **autonomía de las mujeres** mediante procesos formativos de **mecánica, plomería y electricidad** a nivel básico con el fin de romper estereotipos de género y abonar hacia la economía de las mujeres.

Contenido Temático:

NIVEL 1	NIVEL 2
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la plomería Descripción del funcionamiento ¿Qué es y cómo se mide la presión? Descripción del sistema de drenaje Interpretación de instalaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Cortado y pegado de tubería PVC Cortado y pegado de tubería asbesto Cortado y pegado de tubo de cobre Descripción de los sistemas de gas

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

www.col.gob.mx/icm @institutocolimensedelasmujeres @icmujerescolima

Además, con el apoyo del Instituto Tecomense de las Mujeres, impartimos charlas informativas en los centros educativos del municipio como espacios de intercambio de conocimiento y con el fin de preparar a los niños sobre los riesgos y problemas en sus siguientes etapas de vida.

Entre los temas abordados se encuentran el consumo de alcohol; inicio de consumo, embarazos no deseados, acoso escolar; y problemas en el uso de internet.

Otro aspecto de gran relevancia durante las charlas es la sana convivencia escolar, por lo que en cada sesión trabajamos mediante dinámicas de grupo, participación en lluvias de ideas, desarrollo de la autoconfianza y técnicas para mejorar el estado de ánimo.

Por otro lado, es importante hacer mención, que el Instituto Tecomense de las Mujeres ofrece los servicios gratuitos de Trabajo Social, Psicología y Asesoría Jurídica, por lo que invitamos a las mujeres del municipio a acercarse a dicha dependencia si sospechan ser víctimas de violencia.

El área de trabajo social tiene la función de ser el primer contacto con las mujeres con el fin de identificar la necesidad o problema presentado. Por su parte, el área de psicología brinda acompañamiento emocional e informativo para resolver problemas por medio de terapias periódicas. A su vez, el área jurídica orienta e interviene en los procedimientos penales iniciados, así como ser representante legal de las víctimas y ofrecer medidas de protección a las mujeres.



En un emotivo homenaje por el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2023, entregamos el Galardón a la Mujer Tecomense 2023 como un reconocimiento a todas las mujeres que contribuyen a mejorar las condiciones de la mujer y acelerar su participación dentro de la sociedad.

Por su parte, el 25 de noviembre, por medio del Instituto Tecomense de las Mujeres llevamos a cabo la pega de carteles, colocación de moños naranjas y realización de actividades de concientización con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Niñas y Niños.



Eje 4: La Familia Primero.

4.2 Combatir las adicciones en todos los grupos sociales.



Derivado del incremento del número de estupefacientes disponibles en el mercado ilegal, surge la imperante necesidad de que los gobiernos atiendan frontalmente las causas y consecuencias de las adicciones.

Ante este escenario, redoblamos esfuerzos para combatir las adicciones dentro de todos los grupos sociales.

En ese sentido, a través del DIF Municipal en coordinación con la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coespris), en diciembre de 2022 llevamos a cabo el foro Jaque al Vape en la Telesecundaria Benito Juárez García TM donde participaron un total de 133 alumnos por medio de conversatorios sobre los riesgos y consecuencias del uso del cigarro electrónico.

En el mismo mes, replicamos esta charla en la Telesecundaria No. 32 Guadalupe Victoria TM donde participaron 73 alumnos.

Por su parte, en el marco del Día Mundial sin Tabaco, llevamos a cabo 2 ferias de la salud en colaboración con el DIF Municipal, la Jurisdicción Sanitaria II, el Centro de Integración Juvenil (CIJ), el Centro de Atención Primaria en Adicciones (UNEME CAPA), la Dirección de Juventud y Deporte, el Instituto Tecomense de las Mujeres, el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y el Programa Municipal de Prevención y Atención a Niños, Niñas y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

La primera de ellas fue desarrollada el 24 de mayo de 2023 en la Escuela Secundaria Técnica No. 20, Lázaro Cárdenas del Río con una participación de 460 alumnos. La segunda fue llevada a cabo el 29 de mayo de 2023 en el CONALEP 313 Campus Tecomán donde participaron más de 160 alumnos.

En ambas acciones, sumamos un total de 46 conversatorios, 8 talleres y la instalación de módulos informativos.



Como parte de las acciones coordinadas en materia de prevención de las adicciones y el cuidado de la salud mental, se llevó a cabo la reunión del Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones (COMSAMA), anteriormente denominado Comité Municipal Contra las Adicciones. Esto con la finalidad de atender de manera integral la salud tanto física como mental de los tecomenses.

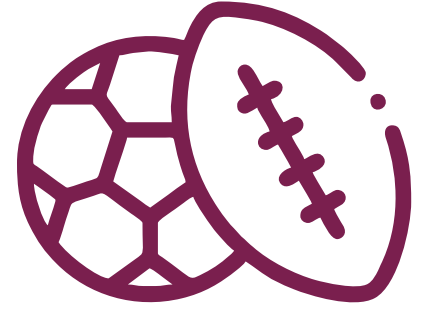
La Sesión estuvo presidida por representantes del DIF Municipal, la Comisión Estatal de Salud Mental y Adicciones, la Jurisdicción Sanitaria II de Tecomán, la Dirección de Juventud y Deporte, el Instituto Tecomense de las Mujeres, la Procuraduría para Niñas, Niños y Adolescentes, el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Tecomán, la Dirección de Centros de Integración Juvenil, la Dirección Operativa de la Policía Municipal, el Juzgado Cívico, la Dirección de los Servicios Municipales de Salud y la Dirección de Educación y Prevención Del Delito.

DO INFORME DE GOBIERNO



Eje 4: La Familia Primero.

4.3 Promover el deporte en todo el municipio.



El deporte no solamente contribuye a mejorar la salud de las personas que lo practican, sino que además se ha convertido en una herramienta fundamental para empoderar a la sociedad e impulsar la paz, el respeto y la tolerancia.

Asimismo, ofrece oportunidades únicas a grupos en riesgo, especialmente a personas en situación de vulnerabilidad o desfavorecidas.

Para hacer realidad esos propósitos, en el periodo que se informa invertimos un total de \$14,112,116.37 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN) en obras relacionadas con el deporte.



Obra	Inversión
Construcción de techado en cancha multideportiva de la Col. La Estación, Nuevo Caxitlán.	\$2,397,528.95
Construcción de techado en foro de parque de la comunidad de Cofradía de Hidalgo.	\$2,345,737.35
Construcción de techado en foro de parque de la comunidad de Chanchopa.	\$1,848,598.68
Construcción de cancha de futbol 7 en Col. Parque Las Flores en la Cabecera Municipal de Tecomán.	\$1,797,667.58
Rehabilitación de Unidad Deportiva Norte, Col. Tepeyac de la Cabecera Municipal de Tecomán.	\$1,994,568.22
Rehabilitación de Unidad Deportiva Sur, Col. La Floresta II en la Cabecera Municipal de Tecomán.	\$998,015.59
Rehabilitación de espacios públicos multideportivos en su sistema de iluminación, municipio de Tecomán.	\$1,030,000
Rehabilitación de Unidad Deportiva de la Localidad de Madrid.	\$600,000.00
Rehabilitación de espacio deportivo de la comunidad de Ladislao Moreno.	\$1,100,000.00

En el marco de la Feria del Limón Tecomán 2023, y conscientes de la llegada de visitantes de otras ciudades para disfrutar de nuestra fiesta, por medio de la Dirección de Juventud y Deporte de Tecomán, desarrollamos los siguientes eventos deportivos en el municipio: Torneo de Fútbol Infantil - Juvenil, Torneo de Frontón, Torneo de Cachibol Adultos Mayores, Torneo de Fútbol Libre, Torneo de Ajedrez, Torneo de Voleibol, Ruta Extrema de Ciclismo por la comunidad de la Laguna de Alcazahué, Limonazo Extremo y Circuito de Ciclismo Ruta.

De igual manera, por medio de la Dirección de Juventud y Deporte, Dirección de Educación y Prevención del Delito, Dirección de Eventos Especiales, en coordinación con el Instituto Colimense del Deporte (INCODE), en el mes de marzo llevamos cabo el 13° Torneo Estatal de la Calle a la Cancha Telmex-Telcel en la cancha de La Floresta I.



Torneo Nacional de Voleibol Alcuzahue 2023

Como una tradición deportiva que realiza a nuestro municipio como promotor del deporte, organizamos y desarrollamos el magno evento del Torneo Nacional de Voleibol Alcuzahue 2023, en sus ediciones XXXVIII varonil y XVIII femenil llevado a cabo los días 6, 7 y 8 de abril en la comunidad de Cofradía de Hidalgo y reconocido a nivel mundial.

Como cada año, contamos con la participación de 20 equipos varoniles y 13 femeniles de diversos estados de la República integrados por jugadores de talla nacional e internacional.



Torneo Internacional de Pesca de Robalo Tecuanillo 2023

Reconocido como el segundo evento de pesca más importante en el estado y el primero en nuestro municipio, los días 17 y 18 de junio llevamos a cabo el 12vo. Torneo Internacional de Pesca de Robalo Tecuanillo 2023 por medio de la Dirección de Juventud y Deporte con una participación de más de 350 pescadores de distintas ciudades de la República, así como de diferentes países.



En este segundo periodo que se informa, dimos continuidad a las ligas municipales de fútbol y voleibol para niños, jóvenes y adultos como una forma de fomentar la actividad física y el deporte, y hacer uso de los espacios deportivos del municipio.

Al día de hoy, la liga de fútbol cuenta con la participación de 45 equipos de distintas colonias, comunidades e instituciones en sus diferentes categorías. Por su parte, la liga de voleibol, que anteriormente contaba con 31 equipos, ahora participan 61 equipos activos en las 6 categorías existentes.

Además, nuestro gobierno le ha dado mayor importancia al mantenimiento de los espacios deportivos. En ese sentido, por medio de la Dirección de Juventud y Deporte, cada semana realizamos la programación para mantener en óptimas condiciones las canchas, campos y áreas deportivas a través de la aplicación de pintura, poda y rehabilitaciones menores, destacando los trabajos realizados en las unidades deportivas y canchas de la cabecera municipal, la Unidad Deportiva en Cerro de Ortega y los campos en las comunidades de Nuevo Caxitlán, Cofradía de Hidalgo, Chanchopa y Tecolapa.





Eje 4: La Familia Primero.

4.4 Promover la cultura y actividades recreativas en el municipio.



Eventos decembrinos

La cultura refleja los valores y la vida social de una comunidad y es a su vez, un factor de desarrollo por la capacidad para construir la identidad de una ciudadanía.

Las expresiones artísticas, las producciones culturales, las costumbres, tradiciones, la lengua, las creencias, la memoria histórica y el patrimonio tangible e intangible son solo algunas de las muestras de la riqueza de nuestro municipio.

Por eso, por medio de la Dirección de Educación y Cultura, continuamos con los eventos decembrinos que hemos desarrollado cada año, donde llevamos a cabo presentaciones en espacios públicos, principalmente en jardines de las colonias, procurando generar momentos de sano esparcimiento y convivencia familiar y orientados a fomentar los valores tradicionales.

Feria del Limón 2023

Como la festividad más grande de nuestro municipio se encuentra la Feria del Limón de Tecomán, misma que hemos apoyado desde nuestro primer día de gestión y se ha consolidado como un destino familiar en nuestra entidad.

En la edición 2023, llevada a cabo entre el 21 de enero y el 5 de febrero, el programa incluyó una amplia variedad de actividades recreativas, artísticas, religiosas y culturales organizadas por el Insti-

tuto de la Feria del Limón de Tecomán (Infelitec) en coordinación con la Dirección de Educación y Cultura del municipio.

Además, todos los eventos como certámenes, cabalgatas, presentaciones, juegos mecánicos, exposiciones y bailes tuvieron saldo blanco, refrendando una vez más el carácter familiar de nuestra fiesta.





Continuando con los eventos culturales de nuestro municipio, por medio de la Dirección de Educación y Cultura, hemos llevado a cabo un total de 16 eventos en jardines de diversas colonias y comunidades con el fin de brindar a los vecinos un momento de unión y convivencia familiar resaltando los valores y el arte popular.

En ese mismo orden de ideas, mantuvimos las colaboraciones con los vecinos para la realización de las fiestas patronales de las diferentes colonias y comunidades, desarrollando un total de 65 presentaciones culturales en las distintas fechas que celebran estas fiestas, incluyendo 12 visitas a otros municipios como Armería, Ixtlahuacán, Comala, Minatitlán y Colima.

Por otro lado, los talleres culturales impartidos por la misma Dirección han logrado permear de manera efectiva en la sociedad, lo que nos impulsa a mantener el apoyo a dichas actividades dirigidas a todos los grupos de edades. Entre los talleres impartidos destacan los siguientes:

- ◆ Pintura en acuarela
- ◆ Danza Folklórica infantil
- ◆ Danza folklórica juvenil
- ◆ Danza autóctona.
- ◆ Danza moderna.
- ◆ Danza hawaiana
- ◆ Danza árabe
- ◆ Canto
- ◆ Pintura textil
- ◆ Piano
- ◆ Guitarra
- ◆ Bajo sexto
- ◆ Teatro
- ◆ Acordeón
- ◆ Coro
- ◆ Entre otros

Una decisión que viene a complementar lo anterior fue la apertura de los espacios públicos mediante el uso óptimo y adecuado de las instalaciones a cargo del H. Ayuntamiento de Tecomán. Por esa razón, prevalece la disponibilidad para el uso de la Casa de la Cultura y los espacios aledaños con el fin de fomentar el interés y la participación de la sociedad en actividades de sano esparcimiento. Y en este segundo informe, atendimos un total de 296 solicitudes.

ACTIVIDADES CULTURALES EN TU COLONIA

Talleres de la Casa de la Cultura Tecomán / música

Canto y piano	Lunes, Martes y Jueves 09:00 - 13:00 hrs
Coro infantil municipal	Lunes, Martes y Jueves 10:00 - 11:00 hrs
Piano, coro, flauta dulce	Lunes y Viernes 09:00 - 12:30 hrs
Acordeon	Lunes y Miércoles 16:00 - 17:00 hrs
Bajo Sexto	Lunes y Miércoles 16:30 - 17:30
Guitarra y Canto	Lunes, Martes y Jueves 09:00 - 13:00
Piano	Lunes y Viernes 16:00 - 19:00 hrs Miércoles 16:00 - 17:00 hrs
Guitarra popular	Lunes, Miércoles y Viernes Prin: 18:00 - 19:00 hrs Inter: 19:00 - 20:00 hrs

Entre el 2 y 11 de junio de 2023, por medio de la Dirección de Educación y Cultura, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, llevamos a cabo la séptima edición del Festival Teatral Tecomán en la Casa de la Cultura. Gracias a la aportación de recursos de este último orden de gobierno, los eventos fueron gratuitos y el programa incluyó presentaciones de compañías locales, nacionales e internacionales.

En dicho festival, al que acudieron más de 2645 personas, se impartieron talleres formativos de gestión ambiental, gimnasia emocional y maquillaje teatral.



En el marco de las festividades de la Feria del Limón Tecomán 2023, hicimos entrega de un reconocimiento al H. Ayuntamiento de Talpa de Allende, Jalisco como agradecimiento de la ratificación del hermanamiento con el municipio de Tecomán, Colima, lo que refleja la cercanía y el trabajo colaborativo en el intercambio cultural entre ambas ciudades.



De igual forma, a través de la Dirección de Educación y Cultura, brindamos acompañamiento, asesoría y preparación a la representante del municipio de Tecomán en el Certamen de Embajadora de la Feria de Todos los Santos, Colima 2023.



Además, acercamos las actividades culturales a la comunidad de Tecolapa y a la colonia Bayardo por medio del Convite Cultural organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal en colaboración con la Dirección de Educación y Cultura del municipio.

Dentro de estas acciones, en las que beneficiamos a más de 80 niños, llevamos a cabo actividades lúdicas y recreativas encaminadas a fortalecer la autoestima y liderazgo de los menores beneficiados.

Asimismo, como parte de la agenda cultural de la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima, recibimos 2 eventos de la Muestra Estatal Itinerante de Teatro, Danza y Música 2023 en el andador López Mateos con una asistencia de más de 150 personas que disfrutaron de presentaciones artísticas.

COLIMA 500 AÑOS 1523-2023

Muestra Estatal
ITINERANTE | MÚSICA
DANZA Y MÚSICA
2023

**RECORRIDO SONORO:
COMPOSICIONES COLIMENSES**

TECOMÁN

AGRUPACIÓN: QUACH
DIR. CÉSAR ARTURO HERNÁNDEZ VENEGAS

21 DE SEPTIEMBRE - 7:00 PM
ANDADOR ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CENTRO

ENTRADA LIBRE PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

*La presente convocatoria es apoyada con recursos federales a través del Programa de Apoyos a la Cultura en su vertiente Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura AIEC, de la Secretaría de Cultura Federal.
*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
*Proyecto sujeto a Contraloría Social del Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura AIEC 2023.
Espacios libres de violencia de género



DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL



Secretaría de
Educación y Cultura
Subsecretaría de Cultura



Eventos cívicos

Con el fin de promover el culto y respeto a nuestros símbolos patrios, hemos oficializado las siguientes ceremonias cívicas en las fechas conmemorativas por medio de la Dirección de Educación y Cultura:

- ◆ 5 de febrero.
- ◆ 24 de febrero.
- ◆ 18 de marzo.
- ◆ 21 de marzo.
- ◆ 5 de mayo.
- ◆ 13 de septiembre.
- ◆ 16 de septiembre.
- ◆ 20 de Noviembre.

Estas ceremonias oficiales fueron realizadas en jardines y parques del municipio y se contó con la participación de alumnos de escuelas primarias, secundarias e institutos municipales.

De dichas fechas, destacan las del 16 de septiembre y el 20 de noviembre, conmemorando los 213 años

del inicio de la Independencia de México y 113 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, respectivamente.

En la primera, se llevó a cabo el desfile con alumnos de escuelas primarias, secundarias y de niveles superiores, así como de la población general, alcanzando una participación de 1276 personas como parte de los contingentes.

De igual manera, para la segunda celebración, se llevaron a cabo dos desfiles: el primero de ellos el 16 de noviembre con la participación de 1375 alumnos de preescolar; el segundo desfile de dicha fecha conmemorativa fue llevado a cabo el día 20 de noviembre, con alumnos de primarias, secundarias, bachilleratos, academias, instituciones, asociaciones, charros y población en general, alcanzando una participación de 2730 personas en los contingentes y más de 30 personas como parte del personal operativo.



Aniversario de la Independencia

El 15 de septiembre de 2023, realizamos la ceremonia del Grito de Independencia de México y vito-reamos a los héroes que nos dieron patria y libertad en el marco de los 213 años del inicio de la Independencia de nuestro país.

En el evento, llevado a cabo en el Jardín Principal Miguel Hidalgo y donde asistieron más de 2000 personas, realizamos conciertos, bailes, presentaciones de grupos artísticos de la Casa de la Cultura e invitados.



500 Aniversario de fundación de Caxitlán

Entre las actividades para conmemorar el 500 aniversario de la fundación de la villa de Colima, destaca la ceremonia cívica realizada el 25 de julio de 2023 en las ruinas del Mesón de Caxitlán, con la asistencia de la Gobernadora del Estado y funcionarios de los tres niveles de gobierno.

Posteriormente se llevó a cabo la develación de la placa conmemorativa alusiva a la fecha en el pleno del jardín Miguel Hidalgo.

De la misma manera, en colaboración con la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima A.C. se llevó a cabo el Décimo Coloquio Regional de Crónica e Historia Tecomán el día 1 de julio, donde se abordaron temas referentes a la conquista y fundación del Estado de Colima y ciudades aledañas, explicados por cronistas de 6 estados de la República Mexicana.



Eje 4: La Familia Primero.

4.5 Inclusión social a personas con discapacidad y comorbilidad.



Para impulsar una sociedad más justa e incluyente, se torna importante reconocer y atender aquellos desafíos que enfrentan los grupos más vulnerables en nuestro municipio.

Por esta razón, fortalecimos las acciones de inclusión social dirigidas especialmente a personas que presentan alguna discapacidad o comorbilidad.

Como ejemplo de lo anterior, por medio de la Dirección de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, entregamos un total de 14 sillas de ruedas al mismo número de personas con alguna discapacidad motriz. De igual manera, beneficiamos a personas de escasos recursos con la donación de 3 andaderas y 3 bastones de apoyo.

También, por medio del DIF Municipal, entregamos 10 aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, bastón para invidentes y andaderas a personas dis-

capacitadas o adultas mayores.

Asimismo, a través de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) atendimos a 59 pacientes por vez primera y 2257 subsecuentes, brindando un total de 2316 sesiones de electroterapia, mecanoterapia, programa de casa, orientación y movilidad.

Además, decidimos incluir rampas para sillas de ruedas en las distintas obras de construcción de banquetas en el municipio para facilitar los cruces de calles.







DO
INFORME
DE GOBIERNO



EJE 5

Honestidad, sensibilidad y trabajo

Estrategias:

- 5.1 Transparentar las acciones que se emprendan en el Ayuntamiento.
- 5.2 Promover la participación ciudadana en la solución de los problemas del municipio.
- 5.3 Mejores prácticas gubernamentales.

ARQ. TANIA OSORIO ÁLVAREZ
SINDICO MUNICIPAL

9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS
PARA LOS OBJETIVOS



Introducción

Concretar en la práctica acciones honestas, políticas transparentes y cercanía permanente con la gente nos ha permitido responder con eficiencia a las demandas ciudadanas.

Hicimos un compromiso con los tecomenses y cada día lo hemos refrendado. En ese sentido, nos mantendremos como un gobierno que informa con claridad, que muestra mecanismos sólidos de rendición de cuentas y garantiza el escrutinio público. Lo anterior, con el reconocimiento de organismos públicos que garantizan el acceso a la información.

En el presente eje, de carácter transversal, logramos consolidar el equilibrio en las finanzas públicas gracias a las políticas responsables; compartimos las acciones llevadas a cabo en materia de gobernabilidad y gobernanza.

También, continuamos brindando servicios, trámites y atención a cada ciudadano que lo requiere; fomentamos el involucramiento de los habitantes en las decisiones del municipio; y fomentamos una visión incluyente orientada a la diversidad y pluralidad. Por todo ello, un reconocimiento a los servidores públicos que actúan siempre con ética, responsabilidad y entusiasmo.

Eje 5: Honestidad, sensibilidad y trabajo.

5.1 Transparentar las acciones que se emprendan en el Ayuntamiento.



Transparencia y rendición de cuentas

Desde el primer minuto de la gestión administrativa, nuestra propuesta de gobierno estuvo anclada en la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

A medida que los tecomenses ejercen su derecho de conocer la actividad pública interna, se fortalece la institucionalidad y cobra mayor relevancia la corresponsabilidad en la agenda pública.

Por citar un ejemplo, a través de la Unidad de Transparencia, de enero a noviembre del periodo que se informa, hemos respondido la totalidad de las 118 solicitudes de información, lo que equivale a la contestación de 397 preguntas realizadas por los ciudadanos mediante el uso de las diversas plataformas electrónicas que existen para este fin, así como otros medios contemplados para tal efecto, lo que comprueba el compromiso hacia el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de nuestro Gobierno.

Para lograr lo anterior, mediante la Unidad de

Trasparencia, brindamos 80 asesorías al resto de las dependencias del H. Ayuntamiento de Tecomán con el objetivo de entregar a los ciudadanos respuestas completas, efectivas y de calidad.

De igual manera, el reconocimiento por parte de las instancias garantes del acceso a la información pública evidencian un gobierno abierto, funcional y al servicio directo de los ciudadanos.

Por esta razón, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA



Personales del Estado de Colima (Infocol), nos hizo entrega de dos Constancias de cumplimiento por alcanzar el 100% de la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y su portal web, correspondiente a los artículos 29 y 33 de la Ley en la materia respecto a los cuatro trimestres del 2022.

Dichas constancias las recibimos el 10 de abril y 9 de octubre, respectivamente, acumulando un total de 7 constancias recibidas.

Por otro lado, entre la colaboración de la Unidad de Transparencia y la Dirección de Sistemas, y con la finalidad de mejorar la presentación, organización y accesibilidad, en el mes de mayo publicamos la última versión del micrositio de Transparencia dentro de la página electrónica del H. Ayuntamiento de Tecomán.

El nuevo diseño y estructura permite, además, facilitar la fiscalización por parte de las autoridades competentes; así como simplificar la consulta de información pública.



Primer Informe de Gobierno

Asumiendo una de mis obligaciones como Presidente Municipal en el marco del ejercicio de rendición de cuentas más importante en nuestro municipio, el 2 de diciembre de 2022 rendí ante el H. Ayuntamiento de Tecomán en Sesión Solemne, el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2021-2024.

A lo largo de las dos administraciones consecutivas nos caracterizamos por ser un gobierno de puertas abiertas, cercano a la gente y con una sólida cultura de responsabilidad social.



1er Informe de Gobierno

Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa



Comunicación Social

La comunicación efectiva se perfila cada vez más como una herramienta para mejorar el desempeño de la gestión pública, por lo que mantener flujos de comunicación con nuestros interlocutores representa una labor fundamental.

Por esta razón, a través de la Dirección de Comunicación Social, actualizamos la imagen institucional de las redes sociales, manteniendo la identidad de elementos como colores, tipografías y estilos fotográficos.

Asimismo, trabajamos coordinadamente con medios de comunicación locales y estatales como cadenas de radio, periódicos y medios digitales con el fin de ampliar la difusión de noticias relevantes e información de interés general para la población, tales como reportajes, entrevistas a funcionarios, notas periodísticas, cobertura de eventos, información sobre programas públicos, entre otros.

De igual manera, mediante la Dirección de Comunicación Social, cubrimos los eventos desarrollados por las diversas dependencias del Gobierno Municipal por medio de videos, fotografías y transmisiones en vivo, destacando las cápsulas informativas sobre prevención de riesgos y protocolos ante desastres naturales.

Además, difundimos en vivo las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes del H. Cabildo de Tecomán por medio de la página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Tecomán.

También, por el mismo medio electrónico y con el propósito de generar confianza y transparentar las acciones internas, transmitimos en tiempo real las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Tecomán.

Por otra parte, a través de la Dirección de Comunicación Social, presentamos información de interés general por medio de infografías, comunicados, volantes informativos, anuncios, videos cortos, avisos, convocatorias y aclaraciones de las dependencias del H. Ayuntamiento de Tecomán, el H. Cabildo, el DIF Municipal y Comapat .



TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

32° Sesión Extraordinaria del H. Cabildo de Tecomán

MIERCOLES

15 de Noviembre, 2023
12:00 hrs



Transmisión en vivo

Desde la página oficial de facebook
H. Ayuntamiento de Tecomán

DO
INFORME
DE GOBIERNO

Eje 5: Honestidad, sensibilidad y trabajo.

5.2 Promover la participación ciudadana en la solución de los problemas del municipio.



Comités de participación

La participación de los ciudadanos en las decisiones públicas es un derecho que hemos protegido desde el inicio de nuestra Administración.

De esta manera, el acercamiento directo entre nuestro gobierno y los habitantes se ha visto reflejado positivamente en el involucramiento activo de los ciudadanos en el quehacer gubernamental.

Tal es el caso de los Comités de Participación Social, definidos por la Secretaría de Bienestar como los órganos de participación y representación ciudadana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades y elegidos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2023 (FAISMUN).

En ese sentido, por medio de la Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal, conformamos más de 160 comités de participación social para las distintas obras ejecutadas con el fondo antes mencionado.

De igual manera, a través del programa de convivencia Yo Te Escucho y Juntos Transformamos,

consolidamos el acercamiento con los comités vecinales de las diversas colonias del municipio por medio de visitas enmarcadas por el diálogo y el intercambio de opiniones que tuvieron el propósito de generar sinergia para resolver los problemas y necesidades que aquejan a cada uno.



Coplademun

Como un órgano auxiliar en las tareas de planeación y programación de obras y acciones, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) está conformado por representantes de los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales, gremiales y privadas de nuestro municipio.

Al respecto, el 14 de marzo de 2023, llevamos a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria del Coplademun 2021-2024 del H. Ayuntamiento de Tecomán, donde presentamos el cierre del Programa Operativo Anual (POA) 2022 y expusimos la propuesta del POA 2023.



Eje 5: Honestidad, sensibilidad y trabajo.

5.3 Mejores prácticas gubernamentales.



Control interno

Las pautas y normas de acción que hemos adoptado para evitar riesgos resultan imprescindibles en un contexto de complejos procesos internos.

Al respecto, por medio de la Contraloría Municipal, en el periodo que se informa hemos realizado 5 auditorías internas en materia financiera, de control interno y de obra pública. Lo anterior, tuvo como objetivo identificar deficiencias en cada Unidad Administrativa y en los procesos auditados; y al mismo tiempo, verificar que sus funciones se encuentren apegadas a al marco legal vigente.

De igual manera, hemos efectuado 452 acciones documentadas con el propósito de dar atención y seguimiento a los requerimientos de órganos fiscalizadores externos, tales como el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima (Osafig) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Asimismo, como un trabajo de carácter preventivo y correctivo, a través de la Contraloría Municipal se revisaron, fiscalizaron y tramitaron 3282 órdenes de pago, de servicio y solicitudes de recursos económicos, verificando que el gasto público mantenga congruencia con el Presupuesto de Egresos y

con la normatividad aplicable en el Estado.

También, entre el 16 de octubre de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, se realizaron 135 revisiones de expedientes de estimaciones, anticipos y finiquitos de obras públicas ejecutadas con recursos del FAIS 2022. Mientras que para el año 2023, se realizaron 261 revisiones comprobando la programación, adjudicación, contratación y ejecución de las obras públicas conforme a la normatividad establecida y vigente.

En el mismo orden de ideas, mediante la Contraloría Municipal, en el 2023 dimos trámite de revisión y preauditoria a 78 expedientes y se generaron 42 cédulas de verificación en campo a obra pública realizada con recurso del FAIS 2022.

Además, participamos en 63 procedimientos de licitación o invitación restringida de obra pública vigilando el cumplimiento de la normatividad y las leyes aplicables.

Por otra parte, fueron radicados 39 expedientes con la finalidad de esclarecer hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas; y se emitieron 12 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, mismos que se encuentran en proceso ante la Dirección de Substanciación del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad del H. Ayuntamiento de Tecomán.

Igualmente, al momento han sido emitidos 146 Acuerdos de Conclusión y Archivo, y a su vez, se han remitido un total de 246 oficios para la integración de los expedientes que se encuentran en vías de análisis para su resolución. Con lo anterior, fo-

mentamos la previsión de conductas contrarias al régimen disciplinario administrativo o procediendo, en su caso, a su sanción.

Al mismo tiempo, fueron emitidos un total de 16 resoluciones respecto a los asuntos turnados por la Dirección de Investigación de Faltas Administrativas, instaurados en la anualidad inmediata anterior, las cuales se encuentran en estado definitivo.

A su vez, a través de la Dirección de Substanciación del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad, por solicitud de la Dirección de Investigación de Faltas Administrativas, se han substanciado 10 procedimientos de responsabilidad administrativa, los cuales se encuentran activos y en distintas etapas, atendiendo los términos procesales señalados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Asuntos jurídicos

La Dirección General de Asuntos Jurídicos tiene asignada la facultad de proteger y defender los intereses jurídicos del H. Ayuntamiento de Tecomán, así como brindar asesoría legal a las dependencias que lo integran; adicionalmente, brinda asesoría jurídica y atención al público en general para orientar, canalizar y dar seguimiento a cada caso en particular.

Asimismo, a través de dicha Dirección, se llevó a cabo la revisión de los siguientes convenios y contratos que suscribió el H. Ayuntamiento de Tecomán en beneficio de la sociedad:

Institución	Propósito
Comisión Federal de Electricidad	Fijar las tarifas así como la modalidad en la que se recaudaran las cantidades concernientes al pago por concepto del Derecho al Alumbrado Público (DAP) para el año fiscal 2023 .
Gobierno del Estado de Colima	Establecer las bases para el trabajo coordinado entre "EL ICM" y EL MUNICIPIO" de Tecomán para la ejecución del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

Institución	Propósito
FOEM Universidad Virtual	Implementar apoyos financieros en beneficio de los trabajadores de la DGSPyPV y familiares directos de dichos trabajadores.
La Fundación Jalisco	Realización de difusión, suscripción, planeación y entrega de artículos tendientes a apoyar a los ciudadanos.
Pumot Sedatu	Establecer las bases de coordinación y cooperación para el debido ejercicio de los recursos que otorga el Programa de Mejoramiento Urbano para el ejercicio fiscal 2023.
Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar CEPAVI.	Establecer las bases de coordinación interinstitucional de las personas servidoras públicas con las que cuenta para la atención a las personas receptoras de violencia.
Convenio de Colaboración Administrativa entre el Municipio de Armería y Tecomán.	Establecer la coordinación administrativa en materia de desechos y residuos.
Convenio de Colaboración Administrativa entre el Municipio de Ixtlahuacan y Tecomán.	Establecer la coordinación administrativa en materia de desechos y residuos.
Instituto Colimense de Ciencias Físicas	Establecer las bases y lineamientos para promocionar y ofrecer a los trabajadores que colaboran con la DGSPyPV así como familiares directos y aquellas que proponga el representante, un plan de becas de descuento para cursar los programas de Bachillerato, Licenciaturas, Especialidades, Maestrías y Doctorados.

En cuanto a las actividades derivadas de asuntos litigiosos ante diversas autoridades jurisdiccionales, hemos dado seguimiento a todos los procedimientos en los que el H. Ayuntamiento de Tecomán es parte. En lo referente a las demandas laborales, durante el año 2023 se registró el menor número de demandas de este tipo, lo que representa el compromiso por atender las solicitudes de los trabajadores de nuestra institución.

En materia de amparo, continuamos con la misión de reducir a una cantidad mínima el número de sentencias donde se condena al H. Ayuntamiento de Tecomán o a las dependencias que lo conforman, procesos que en su absoluta mayoría se resuelven favorablemente para esta entidad.

En cuanto a los juicios administrativos en los que este H. Ayuntamiento es parte, comúnmente se trata de controversias en contra el cobro del Impuesto Predial y otras determinaciones de carácter económico, a las que de igual manera se les otorga la atención debida con apoyo y colaboración en conjunto con diversas direcciones.

Además, a través de la Dirección general de Asuntos Jurídicos, se apoya estrechamente a las áreas de Secretaría y Presidencia en los asuntos que serán sometidos a la aprobación del Cabildo con el propósito de favorecer que las determinaciones que se tomen se encuentren sujetas al marco legal vigente y con ello, se cumpla con las atribuciones que constitucional y legalmente tiene asignadas el H. Ayuntamiento de Tecomán.

Sistemas y tecnologías de la información

El Gobierno Municipal de Tecomán tiene entre sus prioridades el potenciar el uso de la tecnología y los sistemas de información.

Por esa razón, a través de la Dirección de Sistemas, en el periodo que se informa actualizamos la interfaz de la página electrónica del H. Ayuntamiento de Tecomán y reorganizamos la información contenida para ofrecer una página intuitiva y de fácil acceso.

Este mismo concepto fue utilizado en el micrositio de Transparencia, donde antepusimos el orden, la sencillez, así como la forma didáctica y amigable para la búsqueda de información.

Es importante mencionar que las actualizaciones anteriores fueron realizadas por personal interno, lo que significó un ahorro en el desarrollo de estas acciones.



Por otro lado, con el propósito de brindar seguridad a los usuarios, trabajadores y público en general que ingresan a la Presidencia Municipal, actualizamos el sistema de videovigilancia mediante la instalación y configuración de equipos de última generación y mayor resolución de imagen.

En ese mismo tenor, instalamos antenas de radio-comunicación entre la Presidencia y el edificio de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial con el objetivo de sincronizar en tiempo real las operaciones realizadas en las cajas de ambas dependencias durante los trámites de pago. Con lo anterior, atendimos una de las quejas más recurrentes realizadas por parte de los usuarios.



Sesiones de Cabildo

A través del diálogo democrático, la máxima autoridad en Tecomán ha tomado decisiones que han mejorado de manera importante al municipio.

El H. Cabildo Municipal, compuesto por 11 regidurías, 1 sindicatura y encabezado por la presidencia municipal, como órgano colegiado y plural ha realizado un total de 21 Sesiones de Cabildo, de las cuales, 8 fueron sesiones ordinarias, 12 extraordinarias y 1 solemne.

Asimismo, con la finalidad de convocar a ciudadanos para que puedan realizar peticiones, sugerencias o exponer problemáticas dentro del municipio de Tecomán, atendimos a un total de 25 personas dentro del programa Cabildo te Escucha.



Servicios administrativos

Por parte de la H. Junta Municipal de Reclutamiento, se expedieron un total de 141 Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional. Asimismo, entregamos un total de 458 Constancias de Residencias por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

De igual manera, elaboramos 332 certificaciones de documentos para las diferentes dependencias del Gobierno Municipal y organismos descentralizados.

Respecto al registro de hechos y actos del estado civil de las personas, al 30 de septiembre del presente año emitimos las siguientes actas por parte de la Oficialía del Registro Civil:

Registro	Cantidad
Acta de nacimiento	1748
Acta de Defunción	816
Matrimonios	475
Divorcios	304
Adopciones	5
Reconocimientos	62

Con la finalidad de cubrir la obligación en la materia, entregamos copia de 160 libros de Oficialía y Archivo de los años 2020, 2021 y 2022 al Registro Civil del Estado de Colima.

Además, con el firme propósito de disminuir los tiempos de atención a usuarios que tramitan divorcios, reconocimientos, adopciones e inscripciones de sentencias judiciales, llevamos a cabo ajustes a los roles de trabajo del personal de la Oficialía del Registro Civil.

Otro aspecto que mejoró la eficiencia en el desempeño laboral fue la capacitación brindada al personal de la Oficialía del Registro Civil sobre el programa SIRCBI a través del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Control patrimonial y servicios generales

Derivado de la necesidad de mejorar el parque vehicular y apegados al presupuesto destinado para tal fin, iniciamos la gestión correspondiente para la compra de vehículos.

Por tal motivo, en el mes de enero llevamos a cabo el procedimiento de compra-venta de 3 vehículos y 5 camionetas seminuevas con una inversión total de \$1,792,000 pesos, mismas unidades que fueron asignadas a las dependencias para su operación.

De igual manera, luego de la aprobación del H. Cabildo, iniciamos el proceso de desincorporación y enajenación de diversos vehículos que se encontraban en resguardo y que no eran sujetos a reparación por su alto costo.

Como resultado, el 30 de mayo llevamos a cabo la Subasta Pública por concepto de venta de bienes municipales, acción que generó un ingreso de \$114,600 pesos.

Por otro lado, con la urgente necesidad de atender las afectaciones del sismo del 19 de septiembre de 2022 en el edificio de la Presidencia Municipal, donde se presentaron daños en estructuras, instalaciones y recubrimientos en distintas áreas y oficinas municipales, realizamos trabajos de rehabilitación y reforzamiento estructural del edificio dentro del Programa de Desarrollo Institucional (PRODIM) con recursos del FAISMUN 2023 con una inversión aplicada de \$1,498,766.49 pesos.

De forma complementaria, con el objetivo de dignificar las instalaciones de la Presidencia Municipal y ofrecer un mejor servicio a los usuarios, en el mes de julio rehabilitamos los baños ubicados en planta alta por medio de trabajos como la sustitución de azulejos, colocación de puertas, instalación de iluminación, instalación de lavabos y aplicación de pintura; en esta acción invertimos un total de \$51,733.51 pesos.

Recursos humanos

Para obtener el óptimo aprovechamiento de los recursos en beneficio de los tecomenses se requiere contar con capital humano profesional y competente, así como mejorar el ambiente donde se desenvuelven.

Como prueba de que hemos atendido lo anterior, el 6 de septiembre recibimos el Distintivo Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social por el sólido compromiso de nuestro gobierno por el bienes-



tar de los empleados.

Asimismo, a través de la Dirección de Recursos Humanos, el 11 de mayo iniciamos el registro y documentación de incidencias como parte del control interno de nuestra institución que permitió identificar oportunamente eventos inusitados que podrían afectar el correcto funcionamiento de la planta laboral.

Con lo anterior, garantizamos la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas en la gestión de recursos humanos, facilitando la toma de decisiones e identificando áreas de mejora en la administración del personal.

De igual manera, el 7 de marzo instalamos un reloj checador en la Dirección de Servicios Públicos Municipales con la finalidad de mejorar el control de entradas y salidas del personal.

Esta misma acción fue replicada el 1 de agosto en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial.

Con lo anterior, hemos podido avanzar en la modernización de los procesos administrativos con miras a mejorar continuamente el desempeño laboral.

Como una acción relevante para mejorar el desempeño de la Administración, llevamos a cabo la elaboración de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) y Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) para el ejercicio 2023, mismas herramientas que facilitan el diseño, organización y seguimiento de los proyectos y programas de la administración pública establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Asimismo, llevamos a cabo el Programa de Trabajo de Control Interno con el fin de reducir riesgos latentes en los procesos y acciones de las diversas dependencias municipales.

Licencias e Inspección

Apoyado por el equipo de inspección de la Dirección de Licencias, entregamos oportunamente el 100% de los estados de cuenta a los establecimien-

tos de la zona urbana y rural del municipio con la finalidad de que se realice en tiempo y forma los refrendos respectivos.

Asimismo, a través de la Dirección de Licencias e Inspección, en coordinación con la Dirección de Ingresos y la Tesorería Municipal, entregamos trimestralmente los requerimientos de pago a los contribuyentes que presentaban adeudos del mismo ejercicio fiscal. En ese mismo sentido, a través de la Secretaría, solicitamos al H. Cabildo decretar la caducidad de las licencias que no se encontraban en operación aquellas con adeudos de años anteriores, acción que no se ejercía desde el año 2016.

Por otra parte, se presentaron 40 solicitudes de licencias con venta de bebidas alcohólicas, de las cuales, 12 cumplieron la totalidad de los requisitos marcados en el reglamento correspondiente. Con la acción anterior, se busca reducir el porcentaje de los establecimientos que operan sin autorización para abatir dicho rezago.

Gracias a la aplicación del marco normativo para regularizar el ejercicio del comercio formal y la supervisión constante a establecimientos, en lo que va del año obtuvimos un ingreso en el módulo de licencias por la cantidad de \$6,007,400.76 pesos, destacando el monto del primer trimestre de 2023 que sumó la totalidad de \$3,063,816.88 pesos.

A su vez, por medio de la Dirección de Inspección y Licencias, en colaboración con la Dirección de Ingresos, la Dirección de Policía Vial, la Unidad Municipal de Protección Civil y la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, entre los meses de enero y abril, llevamos a cabo el empadronamiento de comercios en vía pública.

Con los trabajos anteriores, logramos incorporar a 371 nuevos comerciantes que no contaban con registro, mismos a los que se exhortó a cumplir el reglamento en materia de movilidad peatonal, salubridad y vialidad.



Recaudación eficiente y finanzas sanas

Durante el periodo que se informa, hemos realizado mejoras al sistema recaudatorio y acciones de fomento a la capacidad financiera en la administración municipal.

Como resultado de la implementación de estrategias para acercar y facilitar los mecanismos de pago hacia los contribuyentes, hemos logrado mantener el nivel de recaudación esperado para el año 2023, destacando entre estas, la implementación de la plataforma en línea para realizar pagos de servicios municipales de manera fácil y eficiente, evitando las filas de espera y el traslado a los centros de pago físicos, ofreciendo servicios de cobro de Predial, Licencias Municipales, Panteón, Multas Viales y Pagos Diversos mediante Estado de Cuenta u Órdenes de Pago.

La confianza de los ciudadanos reflejada en la recaudación mediante los diversos trámites y pagos electrónicos que ofrece la Tesorería Municipal ha acumulado en el periodo enero-noviembre un total de 2.3 millones de pesos en más de 400 operaciones en línea, demostrando que cada vez son más los contribuyentes y usuarios que se familiarizan con el modelo.

Durante el periodo que se informa se ha implementado una campaña de invitación y citación sin la aplicación de cobro coactivo para la regularización de adeudos, buscando concientizar a la población a cumplir con sus obligaciones fiscales con el municipio.

Este esquema ha generado resultados en la recuperación del rezago en el impuesto predial del orden de los 7.9 millones de pesos, cifra que vino a fortalecer las finanzas municipales.



Por otra parte, entre mayo y diciembre del presente año, solicitamos y se autorizó por parte del H. Congreso del Estado de Colima, la aplicación de incentivos fiscales que benefician a todos aquellos contribuyentes que se pongan al corriente con sus adeudos, descontando el 100% de las multas y los recargos generados al momento de hacer el pago.

El manejo financiero ordenado y disciplinado en el ejercicio del gasto, la honradez y la transparencia en el ejercicio de los recursos ha permitido entregar buenas cuentas en materia financiera y administrativa en el periodo que se informa.

Al cierre de octubre de 2023, se mantiene el equilibrio presupuestal entre los ingresos y los gastos.

Los ingresos recaudados en dicho periodo suman 570.6 millones de pesos, mientras que los egresos alcanzan 478.5 millones de pesos, representando estos el 83.8% de lo recaudado.

El manejo de las finanzas municipales se ha ejercido bajo la premisa de un Balance Presupuestario Sostenible, lo que implica un esfuerzo constante por mantener un gasto público ordenado y sostenible sin comprometer los servicios públicos, lo anterior pese a las diversas presiones financieras que la actual administración ha enfrentado, como aquellas derivadas del cumplimiento de laudos en materia laboral que tan solo en este año implicó el pago de 32.5 millones de pesos.

En materia de Deuda Pública, el H. Ayuntamiento de Tecomán ha mantenido una política responsable y congruente con la realidad de las finanzas municipales.

El techo de endeudamiento en el año 2023 se encuentra en nivel Sostenible de conformidad con la medición del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por lo que se estableció en un tope de 38.9 millones de pesos, cifra que será respetada mediante la contratación de créditos a corto plazo que tendrán que ser cubiertos en su totalidad en el mes de julio de 2024 para no dejar deuda a corto plazo a la siguiente administración.

En lo que respecta al cumplimiento de la Ley Gene-

ral de Contabilidad Gubernamental, en materia de Armonización Contable del Municipio y sus organismos descentralizados, se ha logrado obtener un cumplimiento del 99.8% en el primer semestre 2023, lo que nos ubica como uno de los municipios con mayor cumplimiento en la materia.

Lo anterior deriva de las acciones de coordinación entre los organismos descentralizados y la Tesorería municipal en lo que respecta a registros presupuestarios, contables, procesos administrativos y de transparencia y acceso a la información.

En materia de recaudación, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán (Comapat), ha registrado un ingreso acumulado del mes de octubre del año 2022 al mes de septiembre del año 2023 por un monto total de \$91,140,555.03 pesos, cifra superior en \$10,415,569.03 pesos, mismos que representan un incremento del 12.90% respecto a los ingresos obtenidos en el mismo periodo del año pasado.

Además, ante la obligación social de mantener el servicio y las tarifas sin incrementos drásticos, se intensificó el Programa de Recuperación de Cartera Vencida logrando abatir el rezago e incrementando los ingresos del organismo operador.

Para evitar gastos de transporte a nuestros usuarios, contamos con cajas permanentes en Cerro de Ortega y Madrid, ampliando también la cobertura de la Caja móvil a las comunidades rurales de nuestro municipio; Tecolapa, Nuevo Caxitlán, Caleras, Cofradía de Morelos y colonias de la zona urbana, así como la caja instalada en el edificio de la Presidencia en temporada alta.

En ese mismo sentido, el Organismo Operador, mejoró los canales de comunicación con el cliente a través de un mejor servicio en ventanilla, atención telefónica, un módulo en la Presidencia Municipal y el cobro en las tiendas comerciales, que se suman a los pagos en línea en la página electrónica de la Comapat.

También, el H. Congreso del Estado de Colima aprobó descuentos considerables para usuarios que por alguna razón habían dejado de cubrir su adeudo, entre ellos, la ampliación del 12 por ciento a

quienes cubrieron su anualidad, el 100% de descuento en recargos y multas, el 50% a jubilados, pensionados y tercera edad respecto al año en curso y hasta un 50% de descuento en saldos vencidos, todo esto con la intención de apoyar la economía de los tecomenses.



DO
INFORME
DE GOBIERNO

